

Tamazula de Gordiano

¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente!



¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente!

¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente!



¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente! ¡Gobierno Humano y Transparente!

Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2009



Ayuntamiento de
Tamazula
De Gordiano
2007 - 2009

¡Gobierno Humano y Transparente!



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



PRESENTACIÓN

PROYECTO DE VISIÓN HACIA EL 2020

Con miras al 2020, trabajamos por mantener un plan estratégico en congruencia con los trabajos realizados a la fecha pero con las adecuaciones que los nuevos tiempos nos demandan, de tal forma de impulsar y mantener el desarrollo de Tamazula de Gordiano, consiguiendo con esto un mejor posicionamiento dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo, no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada; interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales y mejoramiento de su municipio. Con ello se busca completar el ciclo *Administración–Comunidad* como vínculo indispensable para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

Para alcanzar estos objetivos se ha establecido el comité de seguimiento del plan municipal de desarrollo, quienes evaluarán de manera constante el cumplimiento y la pertinencia de este.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de *Tamazula de gordiano* en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente, así como las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad en miras de llegar al 2020 con un desarrollo avanzado y cimentado en sólidas bases.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
PROYECTO DE VISIÓN HACIA EL 2020	2
CONTENIDO	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA 2007 – 2009	5
GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMAZULA 2007 – 2009	6
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	12
MISIÓN	12
VISIÓN	12
FILOSOFÍA	13
VALORES	13
INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	14
FUNDAMENTO DE LA PLANEACIÓN PÚBLICA	14
LA PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	14
ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15
DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO	17
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	17
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	18
CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO	18
RECURSOS NATURALES	19
DEMOGRAFÍA	20
ECONOMÍA	26
INFRAESTRUCTURA	31
DESARROLLO SOCIAL	34
RESUMEN	42
COSTUMBRES Y TRADICIONES	44
SUSTENTABILIDAD	45
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	49
ADMINISTRACIÓN Y PLANEACION MUNICIPAL	56
ACCIONES, PROGRAMAS Y OBRAS 2007 – 2009	69
EJE DEL DESARROLLO I: DESARROLLO ECONÓMICO	69
EJE DEL DESARROLLO II: ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA	74
EJE DEL DESARROLLO III: INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y URBANIZACIÓN	76
EJE DEL DESARROLLO IV: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	78
EJE DEL DESARROLLO V: DESARROLLO HUMANO	81
EJE DEL DESARROLLO VI: CUIDADO Y RESTAURACIÓN DEL ENTORNO	83
EJE DEL DESARROLLO VII: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	85
ASISTENTES A LAS MESAS DE TRABAJO	88
COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	89
FUENTES DE INFORMACIÓN	90



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



La confianza que la ciudadanía depositó en nosotros es ahora la responsabilidad y compromiso asumido desde el primer día de nuestro gobierno. ***“Ver un Tamazula que continúa en el camino de la prosperidad, con una imagen donde la equidad, el humanismo, la justicia y transparencia son pilares fundamentales”.***

Por ello debemos seguir trabajando en hacer de la diversidad de los tamazulenses un valor competitivo que aporte al municipio la riqueza de cada uno de sus ciudadanos; expresándolos en proyectos viables, así como implementar los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública objetivamente.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los tamazulenses. Este plan requerirá de grandes cambios en la estructura gubernamental y al mismo tiempo exige la activa participación de una comunidad que se involucra en el desarrollo de su municipio, dejando atrás ideologías particulares para encontrar el beneficio común.

Con la confianza que estas acciones nos llevarán al Tamazula que todos queremos, reafirmamos el compromiso de servir al municipio y de resolver activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020. Confiamos en el involucramiento de todos y mantenemos la firme convicción que CON LAS POTENCIALIDADES DE TAMAZULA Y SU GENTE, CAMINAREMOS HACIA EL PROGRESO CON UN GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE.

Tamazula de Gordiano, Jalisco; a 16 de Mayo del 2007

L.A.E. Julio César Ruiz González
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA 2007 – 2009

LAE Julio Cesar Ruiz González
Presidente Municipal

Dr. Daniel Garza García
Secretario

C. Ma. De Jesús Ochoa Ortiz
Síndico

Regidores

C.J. Refugio Torres Vaca
C. Luz María García Cárdenas
M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro
Dr. J. Trinidad Amezcua Carrillo
C. Cesario Ríos Romero
C. Moisés Barbosa Zaizar
C. José Luis Amezcua Arias
C. Javier Méndez Arias
C. Oscar Muñoz Serrano



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMAZULA 2007 – 2009

El Gobierno Municipal de Tamazula desde el 1º de Enero del 2007, día en que tomó posesión, se propuso firmemente ser incluyente y participativo, lo cual significa que las decisiones de los asuntos públicos las deben tomar todos los ciudadanos de este municipio y no solamente unos cuantos.

Por otro lado, estableció como uno de los principales compromisos el sanear nuestras finanzas, haciendo más eficiente la administración de nuestros recursos (escasos) y sobre todo más justa su distribución entre los habitantes de este municipio. Asimismo el gobierno de Tamazula se ha propuesto ser transparente, lo cual significa que todos los ciudadanos, tienen el derecho a la información de lo que el gobierno está haciendo con la administración pública, puesto que es del interés de todos.

Un gobierno que no cumpla con estas condiciones, no puede ser democrático y, nosotros como ciudadanos, no debemos aceptarlo. Un gobierno que no mantiene a su población informada no puede jactarse de ser transparente. En este sentido, damos a conocer a la sociedad de Tamazula de Gordiano la estructura operativa de la administración municipal.

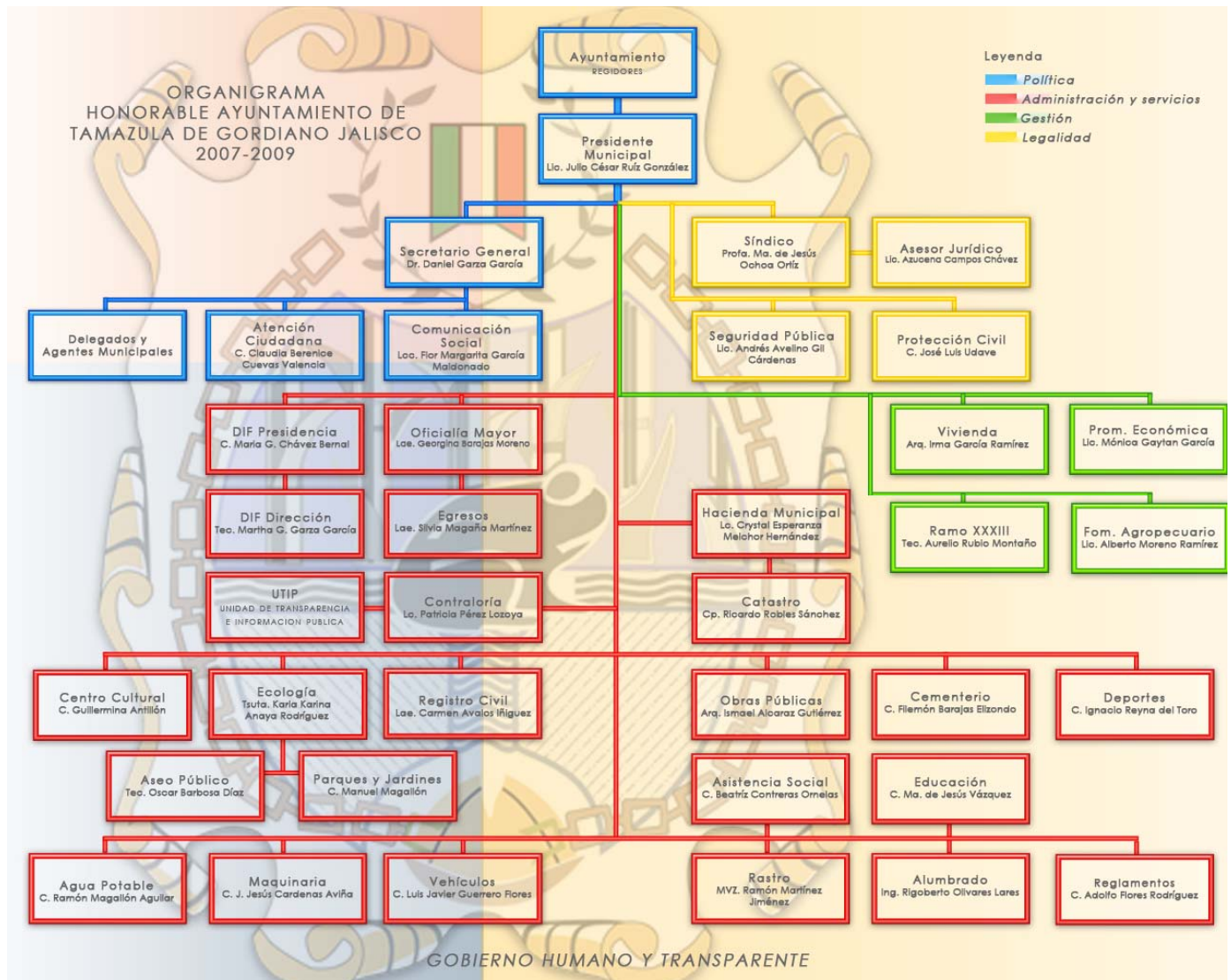


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Diagrama 1 *Gobierno municipal*





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



A continuación se provee una detallada descripción de las funciones y responsabilidades de cada una de las personas e instancias que integran el gobierno municipal, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

De acuerdo con lo que establece la Ley arriba mencionada en su Art. 10, "Los Ayuntamientos de cada municipio del estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la Ley Estatal en Materia Electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada periodo". La integración del Ayuntamiento puede apreciarse en la sección anterior a ésta.

Si bien son muchas las obligaciones y facultades de los Ayuntamientos, cabe mencionar, tal como lo establece la Ley en su Art. 27 que "Los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deben funcionar mediante comisiones".

Las Comisiones de los miembros del H. Ayuntamiento de Tamazula quedaron distribuidas de la siguiente manera:

- **PRESIDENTE** JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, Gobernación, Protección Civil, Tránsito y Vialidad, Justicia, Seguridad Pública y Calles Calzadas y Nomenclatura.
- **SINDICO** MA. DE JESÚS OCHOA ORTIZ.- Educación y Cultura, Festividades Cívicas, Presupuesto, Catastro, Reglamentos y Mercados.
- **REGIDOR** J. REFUGIO TORRES VACA, Prensa, Difusión, Transparencia
- **REGIDOR** LUZ MARIA GARCÍA CÁRDENAS, Participación Ciudadana y Salubridad e Higiene
- **REGIDOR** JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, Rastro, Promoción y Desarrollo Económico, Fomento Agropecuario y Forestal.
- **REGIDOR** TRINIDAD AMEZCUA CARRILLO.- Ecología, Parques y Jardines, Saneamiento y Aseo Público, Salubridad e Higiene.
- **REGIDOR** CESARIO RIOS ROMERO, Vehículos y Central Camionera.
- **REGIDOR** MOISÉS BARBOSA ZAIZAR.- Hacienda.
- **REGIDOR** JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS.- Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal
- **REGIDOR** JAVIER MÉNDEZ ARIAS.- Saneamiento y Aseo Público,
- **REGIDOR** OSCAR MUÑOZ SERRANO.- Promoción y Desarrollo Económico y Deportes.

Las Comisiones Colegiadas quedaron distribuidas de la siguiente manera:



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Tabla 1 Comisiones Colegiadas del H. Ayuntamiento

COMISION	TITULAR	VOCAL(ES)
Agua Potable	Javier Méndez Arias	J. Refugio Torres Vaca
Alumbrado Público	Javier Méndez Arias	J. Refugio Torres Vaca
Adquisiciones	Moisés Barbosa Zaizar	Luz. García Cárdenas
Habitación Popular	José Luis Amezcua Arias	Luz Ma García Cárdenas Juvenal Magaña del Toro
Asistencia Social	Luz Ma. García Cárdenas	Juvenal Magaña del Toro José Luis Amezcua Arias
Maquinaria	Cesario Ríos Romero	José Luis Amezcua Arias Javier Méndez Arias
Derechos Humanos	Luz Ma. García Cárdenas	José Luis Amezcua Arias
Hacienda	Moisés Barbosa Zaizar	Oscar Muñoz Serrano

Los ciudadanos que forman parte del H. Ayuntamiento se reúnen periódicamente en sesiones de Ayuntamiento para tomar acuerdos sobre diferentes asuntos de interés público. Las obligaciones y facultades de estos órganos de gobierno se establecen en la Ley que hemos venido mencionando, de manera particular en sus artículos 36 al 39.

Otra de las importantes facultades del Ayuntamiento consiste en expedir los ordenamientos municipales, siempre y cuando no contravengan las leyes estatales y federales en materia municipal. Esto significa que el Ayuntamiento es el encargado de expedir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general. Por esto, para la presente administración es una prioridad actualizar y crear nuevos reglamentos que nos permitan ordenar y regularizar la convivencia social en diferentes materias y en todo el municipio. Una sociedad sin reglamentos es lo mismo que una sociedad sin ley. Es importante que a todos los ciudadanos nos queden claras “las reglas del juego” y sobre todo es importante que todos los ciudadanos estemos dispuestos a observarlas.

En el municipio de Tamazula existen más de 200 comunidades y sería imposible gobernarlo sin la participación de sus ciudadanos. El mantenimiento del orden y la paz, es responsabilidad de todos, es decir, un gobierno democrático no puede ser posible sin la participación de sus habitantes a través de las Delegaciones y Agencias Municipales. Es importante mencionar que el nombramiento de los Delegados y Agentes Municipales se realizó satisfactoriamente durante los primeros tres meses de este gobierno y esto significó lograr la meta de incluir y hacer participar, lo más rápido posible, a los representantes de las diferentes Delegaciones y Agencias Municipales. A continuación se presentan los nombres de los Delegados y Agentes Municipales nombrados (se mencionan algunas de ellas).



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Tabla 2 Agentes y Delegados municipales

	COMUNIDAD	AGENTE O DELEGADO
1	Agua Salada	Maria Elena Contreras Torres
2	Agua Zarca y El Cordoncillo	Rubén López Peña
3	Apatzingan	Aldo González Guzmán
4	Arroyo Hondo	Sabino Sánchez Macías
5	Callejones y San Isidro	Martha Leticia Udave Magaña
6	Cañada de Mesa Blanca y del Salto.	German Aceves Colazo
7	Clavillos, Real del Favor, San Jerónimo	Miguel Mendoza Magaña
8	Contla	Antonio Valencia Bernal.
9	El Aguacate	Blanca Estela López Briceño
10	El Atascoso	Javier Chávez Pulido
11	El Capulín	Ramón López Mendoza
12	El Limón de la Troje	Onesimo Vélez Espinosa
13	El Pitayo	Ramón Salcedo Delgadillo
14	El Rodeo	Efraín Cárdenas Pérez
15	El Saucillo, Joya de los Indios La Ciénega	José Ángel Del Toro Magaña
16	El Taray	Martha Lara López
17	El Tulillo	Javier Madrigal del Río
18	El Veladero	Manuel Cisneros Magaña
19	Hacienda Vieja	Victoria Torres Zepeda
20	Higueras de San Miguel	Paola Araceli Ríos Rosales
21	La Alberca y Los Encinos	Luis Nieto Doñan
22	La Cuesta	Edith Gardenia Marín Cárdenas
23	La Garita	Abel Contreras Magaña
24	La Mora, los Laureles, Pizatlan, El Limón de Pizatlan, el Saucito	Nazario Espinosa Cuevas
25	La Pedregosa, , Loma Blanca, Tepeguajera, Chicalotera, Uña de Gato, Los Horcones	Jesús Mendoza Álvarez
26	La Palmita, Higueras del Carrizal	Arnoldo Sandoval Arechiga
27	La Parota	Luz Ma. Munguía
28	Las Vallas	Jesús Pulido Aserción
29	Los Rucios	José Cuevas Espinosa
30	Naranjitos	Maria Elena Ortega Mendoza
31	Once Pueblos/ Santas Marías	Alejandro Álvarez Chávez
32	Paso del Ganado	Sabina Gómez Bracamontes
33	Peña Colorada	Eleazar Gutiérrez Mendoza
34	Portezuelo Nuevo	Alicia Pérez Sánchez
35	Puerto de las Blancas	Francisco Magaña Cuevas
36	San Antonio	Javier Cuevas Ochoa
37	San Fernando	Esguín Vargas Cuevas



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



	COMUNIDAD	AGENTE O DELEGADO
38	San Francisco	Salvador Sánchez Cuevas
39	San Juan de la Montaña	Alberto Ochoa Arias
40	San Vicente	J. Jesús Núñez Torres
41	Sonorita/Juntas de Mota	Rafael Arroyo Magaña
42	Santa Rosa	Saúl Madriz Farias
43	Soyatlán de Afuera	Francisco A. García Estrada
44	Soyatlán de la Presa	Guadalupe Mejia Contreras
45	Vista Hermosa	Fermín Betancourt Ramírez
46	Hierbabuena	Octavio Enrique Cárdenas Rubio



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020**



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

MISIÓN

Ser un gobierno humano, honesto y transparente que genere oportunidades y mejores servicios para elevar la calidad de vida de los Tamazulenses.

VISIÓN

Ser una institución organizada con dirección y sentido, transparente, preocupada porque los recursos humanos y materiales sean utilizados para cumplir con nuestra misión.

Lograr encauzar los esfuerzos de la sociedad de Tamazula de Gordiano para que el presente instrumento genere las bases de un mejor municipio para todos, que ofrezca más y mejores oportunidades de desarrollo y que logre destacar en el largo plazo a nivel estatal por:

- Contar con una ciudadanía participativa ejemplar.
- Evitar la migración de los jóvenes al ofrecerles más y mejores oportunidades de crecimiento.
- Poseer un marco legal que sea justo y expedito en su aplicación.
- Tener el menor índice de delincuencia y tráfico de estupefacientes.
- Reducir al máximo la marginación y pobreza.
- Contar con un campo que ofrezca más oportunidades a las personas que dependen de él.
- Aumentar su atractivo para la instalación de inversiones.
- Promover el desarrollo turístico alternativo.
- Su ordenamiento urbano enmarcado en un crecimiento armónico.
- Lograr que todos los habitantes cuenten con una vivienda digna.
- Contar con estrategias y acciones para el ordenamiento ecológico municipal.
- Tener altos estándares de salud pública.
- Tener un alto nivel educativo, deportivo y cultural de la población.
- Promover y hacer observar la equidad y respeto de género.
- Dar continuidad a las acciones positivas de gobiernos sucesivos.
- Canalizar estructuradamente los apoyos gubernamentales en los tres niveles.
- Operar transparentemente los asuntos públicos municipales.
- Contar con finanzas públicas sanas.
- Reducir sistemáticamente el gasto corriente municipal sin sacrificar la calidad de los servicios.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



FILOSOFÍA

Buscamos el bien común respetando la dignidad de las personas a través de un gobierno transparente, honesto y responsable, que promueva el trabajo al lado de una sociedad participativa donde los recursos se empleen de manera justa, equitativa y eficiente.

VALORES

Los valores son los cimientos del pensamiento y acciones de una persona u organización. Nuestros valores emanan de la cultura del servicio y ayuda a los demás, como privilegio y responsabilidad más importante a que puede aspirar un ser humano que representa y decide el destino de otros. Los valores más importantes que guiarán al Gobierno Municipal serán:

Humanismo.- Actuar y pensar con interés en y por los demás.

Honestidad.- Es el elemento de legitimación más importante del servicio público.

Responsabilidad.- Es cumplir con los compromisos adquiridos con la población.

Transparencia.- Es el derecho de todos los ciudadanos del municipio de conocer la operación y toma de decisiones del Ayuntamiento en cuanto al manejo de los recursos y los asuntos públicos.

Eficiencia.- Proveer productos y servicios de calidad a los habitantes de municipio a un costo cada vez menor.

Justicia.- Operar de manera imparcial y conforme al derecho de cada persona y organización en el marco de una sana convivencia.

Respeto a la dignidad de las personas.- Todas las personas merecen un trato indistinto y digno sin importar su condición o ideología.

Verdad.- Proceder en congruencia con la realidad, necesidades y expectativas de la población.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020**



INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

FUNDAMENTO DE LA PLANEACIÓN PÚBLICA

Los esfuerzos del Gobierno Municipal encaminados a la planeación de las acciones, programas, proyectos y obras a emprender en el presente trienio, tienen fundamento en la legislación vigente en nuestro país y estado. El Plan Municipal de Desarrollo, que se presenta a la sociedad de Tamazula de Gordiano, se enmarca en lo establecido en la:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 25, 26 y 115.
- Ley Federal de Planeación. Artículos 2, 20 y 21.
- Constitución Política del Estado de Jalisco. Artículos 15 fracción VI y 80 fracción VII.
- Ley de Planeación del Estado de Jalisco. Artículos 2, 4, 5, 6, 10, 12, 38, 39, 40, 45, 50 y 67.

LA PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

En México, desde hace más de 50 años se juzgó necesaria la planeación para cumplir con los preceptos que la Constitución establece. En 1930, la Ley de Planeación plasmó la necesidad de hacer un inventario de los recursos naturales del país y tratar de reorganizar la actividad económica y social que demandaba la población en esa época. Por tal motivo, se implementaron las medidas y técnicas convenientes para programas y hacer más eficientes las inversiones públicas a fin de que cumplieran su enfoque hacia el desarrollo del país, así como el control de los factores económicos estratégicos.

Posteriormente (1953–1958), se utilizaron las cuentas nacionales para fijar metas de crecimiento económico. En los 70's se establecieron Unidades de Programación en las Secretarías de Estado y Entidades Paraestatales, lo que permitió avanzar en la planeación y colocarla dentro de las actividades prioritarias. A partir de 1976 se adopta la necesidad de una planeación estructurada en tres campos definidos: global, sectorial y estatal. Así pues, se elaboran planes y programas para sectores pesquero, agropecuario, industrial, turismo, etc., que confluyen en el plan global; por su parte, en el campo de los estados también se elaboran tanto planes como programas y todos conforman un sistema de planeación nacional.

Las reformas a la Ley General de Gobierno y Administración Pública, así como varios decretos tendientes a la introducción de un esquema de planeación, citan una serie de actividades que conforman el proceso de: a) Planeación, elaboración de actividades por programas; b) Programación, agrupación de actividades por programas; c) Presupuestación, estimación de recursos; y d) Evaluación, valorización de avances o resultados.

Es indispensable observar continuamente el comportamiento de los planes y las políticas sobre los aspectos siguientes: desarrollo regional y nacional; protección y mejora del medio ambiente; protección y desarrollo ecológico; combate al desempleo; aprovechamiento y protección de recursos escasos; supervisión y desarrollo de vías de comunicación; aprovechamiento y fomento de recursos turísticos; política científica y tecnológica; política de relaciones y conciencia nacional; política de



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



relaciones internacionales; desarrollo rural integral; política de empresas y administración pública; política de corresponsalia del gasto público, inversión y necesidad social.

De la misma manera, es imprescindible que la formulación de planes y programas tome en cuenta los recursos de que se dispondrá. Estos deben estar orientados hacia una perspectiva realista de los recursos existentes y de los medios de financiamiento con que se cuenta. Debe contarse con una infraestructura de información, investigación y capacitación; así como la capacidad para controlar y operar los proyectos de ejecución y de inversión.

La capacitación del personal y la investigación para la planeación del desarrollo social y económico, deben estar en concordancia con los avances del proceso planeado.

La planeación en México debe estar en comunión con las estructuras jurídicas, políticas, económicas, sociales y administrativas; así como proponer esquemas de trabajo que articulen esfuerzos del sector público con los de los sectores social y privado, orientados a la consecución de los objetivos y prioridades nacionales.

También formarán parte de la infraestructura, la divulgación ante la sociedad de los resultados logrados, toda vez que están involucrados aspectos sociales y económicos; pues una población bien y verazmente informada será consciente y colaboradora en la solución de los problemas.

Lo fundamental para el éxito de la planeación no sólo es la formulación de planes y programas, sino **su ejecución real** conjugada con una efectiva toma de decisiones.

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

De enero a abril de 2007 se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2007–2009, tomando como base el Plan que se elaboró en el 2004 en donde se implementaron diversas acciones tendientes a lograr un documento, que en su versión final fuera completo, incluyente, consensuado y específico, y desde luego acorde a las expectativas de los habitantes del municipio y los recursos con los que cuenta la administración municipal.

Para lograr lo anterior se siguieron tres estrategias:

-  Consulta de fuentes secundarias con información relevante para el Plan (diagnóstico).
-  Estructuración de las acciones, programas y obras para el bien común basadas en la visión del gobierno municipal y la información proveniente de las fuentes secundarias (propuesta inicial).
-  Validación de la estructura propuesta por parte de representantes sociales, líderes sectoriales y políticos para obtener la versión final del documento (propuesta definitiva).

En cuanto a las fuentes de tipo secundario, se hizo uso de varias de ellas, resaltando por su inclusión en el presente documento: los Cuadernos de Información Estadística de Jalisco y Tamazula de Gordiano publicados por el INEGI; el XII Censo General de Población 2000 del mismo instituto, el II Censo de Población y Vivienda del 2005 del Consejo Estatal de Población, la ficha municipal elaborada por el Sistema de Información Estatal de Jalisco (SEI-JAL); así como bibliografía diversa en el tema de la planeación estratégica pública y privada.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Las mesas de trabajo para la validación de la propuesta inicial de acciones, programas y obras tuvo verificativo el día de 15 de agosto de 2004 con la asistencia de casi 100 personas divididas en 8 grupos correspondientes a cada uno de los ejes del desarrollo propuestos en este documento.

En este ejercicio de planeación democrática se validaron más de 120 propuestas de acciones, programas y obras; las cuales, luego de efectuar un análisis de prioridades y factibilidad técnica y económica, fueron incluidas en este documento.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007–2009 está dividido en tres partes. La primera de ellas contiene una descripción de los aspectos de planeación estratégica y de conformación y operación del H. Ayuntamiento en turno; la segunda es un diagnóstico general del municipio cuyo objetivo es proporcionar una base de análisis para medir el impacto de las decisiones a tomar eventualmente; y la tercera parte establece las acciones, programas y obras que el Gobierno Municipal llevará a cabo en el trienio.

Debido a que este documento sienta un precedente de planeación pública en el municipio, la presente administración tiene el compromiso de hacerlo lo más exhaustivo posible en términos de la consulta a fuentes secundarias de información y los diagnósticos incluidos, de ahí la extensión del mismo. El trabajo así conformado permitirá la continuación de las políticas públicas municipales que ataquen los problemas más apremiantes y capitalicen las oportunidades de desarrollo en Tamazula de Gordiano.

La visión del H. Ayuntamiento 2007 – 2009 sobrepasa los límites temporales impuestos de manera constitucional a su gestión; es por esta razón que gran parte del trabajo a realizar en el presente trienio incidirá de manera directa en plazos posteriores a éste, como resultado de una postura de total y auténtico compromiso hacia el mejoramiento social y económico del municipio.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tamazula proviene de Tlamazolan que significa lugar de sapos. Primitivamente habitaron la región nahoas, toltecas, chichimecas, aztecas, tarascos y otras tribus. Los vestigios de pinturas rupestres en el cerro de San Francisco, con signos del agua y del sol, nos hablan de los primitivos moradores del lugar.

Para la conquista de Colima, Juan Álvarez Chico entró por Zacatula y Coalcomán, y Alonso de Ávalos por Mazamitla, y eventualmente a Tamazula el 29 de noviembre de 1522. Gobernaba a la sazón el cacique Calizendo o Calizentli de Michoacán, que en unión de otros caciques se sometió a los conquistadores con la esperanza de sacudirse el yugo de Txome. Éste, después de la Guerra del Salitre contra Tangazhuán II o Tzimitzincha, los había sojuzgado.

Francisco Cortés de San Buenaventura, por su parte llegó a Tamazula en octubre de 1524, de paso a la recién fundada villa de Colima, de la que tomó posesión como Alcalde Mayor.

En 1567 Martín de Moreno encontró yacimientos de plata, fundándose en las inmediaciones de Tamazula el Real de Zula, que llegó a su apogeo en 1650 con algunas minas como la Moruña, después La Gachupina, San Joaquín y la Verde. Por el rancho de Chivillos se explotó la del Real del Favor hasta 1811. La planta se llevaba a México en recuas.

En 1578 Tamazula fue cabecera de provincia y dependían de ella Quitupan, Jilotlán de los Dolores, Mazamitla y varias congregaciones y rancherías. Durante 1737 la población en Tamazula disminuyó notablemente debido a la peste que se produjo, conocida como matlazahuatl.



En 1796 Tamazula apenas si era un recuerdo de su antigua grandeza; para entonces los fundos mineros sólo beneficiaban a quienes los monopolizaban. Hacia 1740 se habían abandonado algunas minas y otras estaban a medias. Este era el ambiente que privaba en Tamazula al estallar el movimiento de Independencia en 1810. El 8 de abril de 1844 por decreto número 5 se establece ayuntamiento; desde 1825 perteneció al cantón de Sayula hasta 1878 en que pasó cantón de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán).

La ranchería El Aguacate, en los contornos de Tamazula, fue cuna de Francisco y Gordiano Guzmán, hombres que se entregaron en forma total a la causa de la Independencia. Los hermanos Guzmán participaron y concurrieron a muchos combates; enarbolaron la bandera de la insurgencia durante algunos años en el sur del Estado. Estuvieron en el ataque a Zapotlán el 18 de noviembre de 1811; en el de Tamazula el 3 de mayo de 1812 durante el cual incendiaron los cuarteles realistas; en el 8 del mismo mes en Mazamitla se apoderaron del destacamento realista; el 10 de diciembre de 1812 Francisco Guzmán volvió a ocupar el terreno comprendido en el cantón. Pero fue atacado por Juan Nepomuceno Cuellar en Zapotiltic y resultó muerto.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Gordiano Guzmán nació en 1789. En 1811 militó a las órdenes de Vicente Guerrero. A fines de 1820, con el grado de coronel, derrotó a Agustín de Iturbide en la Cueva del Diablo. El 24 de febrero de 1821 asistió a Acatempan, al histórico abrazo entre Iturbide y Guerrero. El 27 de febrero formó parte del ejército Trigarante e hizo su entrada a México con 3,000 soldados.

Muerto Guerrero, Gordiano se afilió a la causa liberal. Participó en la revolución del 40, en la guerra del 47 contra el invasor norteamericano y en la del Plan de Ayutla. Gordiano murió en Huetamo, Michoacán en abril de 1854 bajo las órdenes del general Antonio López de Santa Anna.

El 19 de abril de 1856 el gobernador del Estado, Santos Degollado expidió un decreto cambiándole el nombre a Zapotlán el Grande, por el de Ciudad Guzmán en memoria del Gral. Gordiano Guzmán; y a la villa de Tamazula, en la que nació este honrado y valiente soldado, por el de Tamazula de Gordiano. El 16 de Marzo del 2006 la LVII Legislatura Jalisciense en el Decreto Núm. 21290 reconoció a Gordiano Guzmán Benemérito de Jalisco en grado heroico y el que se inscribiera su nombre con letras doradas en el muro central del salón de sesiones del Palacio Legislativo, así como se le reconoció el honor de su aportación a la Historia con un monumento en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

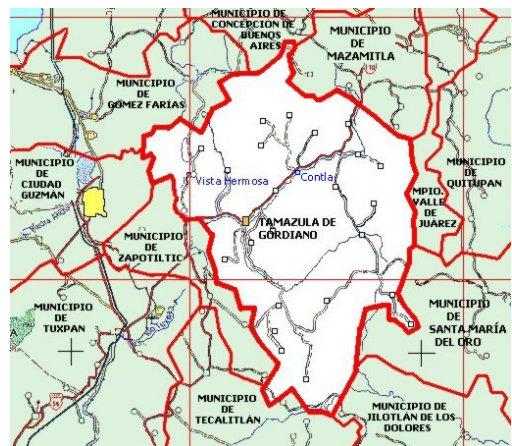


LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Tamazula se encuentra en el sureste de Jalisco, entre las coordenadas 19°23'15" y 19°54'05" de latitud norte y entre los 102°41'45" y los 103°27'30" de longitud oeste.

El municipio colinda al norte con los municipios de Gómez Farías, Concepción de Buenos Aires y Mazamitla; al este con Mazamitla, Valle de Juárez, Manuel M. Diéguez y Jilotlán de los Dolores; al sur con Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán y Zapotiltic; y al oeste con Zapotiltic, Zapotlán el Grande y Gómez Farías.

Su extensión territorial es de 1,303 kilómetros cuadrados, superficie que representa el 1.63% del estado de Jalisco. En su demarcación política-territorial, Tamazula de Gordiano pertenece al Distrito Electoral Federal y Local número 19 con cabecera distrital en el municipio de Ciudad Guzmán.



CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Orografía

Tamazula se encuentra a una altitud aproximada sobre el nivel medio del mar de 1,250 metros. Sus principales elevaciones son el Cerro Las Alazanas con 1,700 msnm y el Cerro La Malagueña con 1,600 msnm. Su orografía esta caracterizada por una superficie conformada por zonas accidentadas (40%), zonas semiplanas (35%) y zonas planas (25%). En su parte centro y oeste predominan altitudes que varían entre los 900 y los 1,500 metros sobre el nivel del mar, y en el resto del territorio las altitudes van de los 1,500 a los 2,100 metros sobre el nivel del mar, con excepción de una parte del noroeste, donde alcanzan hasta los 2,700 metros sobre el nivel del mar.

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal tienen sus orígenes en el periodo terciario. La composición de estos son predominantemente de los tipos Andosol Húmico, Cambisol Eutricto y Vertisol Crómico.

Hidrología



Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica Tuxpan y río Tepalcatepec pertenecientes a las regiones hidrológicas (16 y 18) Pacífico centro y cuenca del río Balsas, respectivamente. Sus ríos son: Tamazula, Santa Rosa, Contla y Ferrería; los arroyos: El Tulillo, hondo, Montenegro, El Limón, Barranca Grande, La Palma, Los Hornos; además de las presas: Santa Rosa y Soyatlán y en proceso de construcción la presa El Carrizo ubicada a 5 Km. al sureste de la Delegación de El Tulillo, con una

capacidad de 60 millones de metros cúbicos que garantizará el abastecimiento de agua a las comunidades circunvecinas y el riego para 3,200 hectáreas de terreno agrícola.



Climatología

El clima del municipio se considera semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.3°C, con máxima de 30.2°C y mínima de 13.5°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,007 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

RECURSOS NATURALES



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Uso territorial



El territorio está constituido por terrenos del periodo terciario. Su composición es de tipos Andosol Húmico, Cambisol Eutricto y Vertisol Crómico. El municipio tiene una superficie de 132,448 hectáreas. De éstas, 15,275 son utilizadas con fines agrícolas; 47,396 en la actividad pecuaria; 53,800 son de uso forestal; 307 hectáreas son suelo urbano; 13,472 hectáreas tienen uso diversos; mientras que la cantidad restante no se especifica. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 77,472 hectáreas es privada y 52,841 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. De 2,135 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Flora y Fauna

Su vegetación se compone básicamente de pino, encino, roble, tepehuaje, madroño, huisache, mezquite, guamúchil, nopal y algunas plantas semitropicales como la palma y La Parota, además de árboles frutales como: mango, aguacate, guayabo y limón.

El puma, el venado, el coyote, el conejo, la liebre, la ardilla, el zorrillo, el armadillo, el tejón, algunos reptiles y diversas aves habitan en esta región.



DEMOGRAFÍA

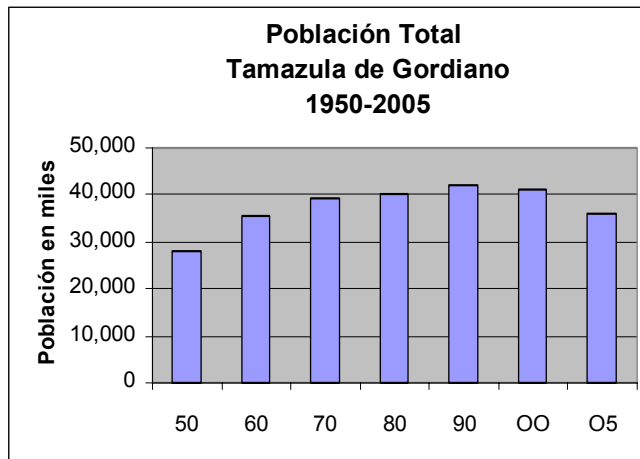
Población total y tasas de crecimiento

Tamazula de Gordiano ocupa el lugar número veinte, por su cantidad de habitantes, entre los 125 municipios del estado de Jalisco. El censo de población del año 2000 registra una población de 41,111 habitantes y el II Conteo de Población y Vivienda 2005 del Consejo Estatal de Población reporta 35,987 habitantes ; esto es, 1.4 veces la población que tenía en 1950; para el 2006 se estimaba que sería de 42,909. Actualmente existen una densidad poblacional de aproximadamente 31.5 personas por kilómetro cuadrado. El máximo incremento sucedió en la década 1950 – 1960 en la que la población del municipio creció a una tasa promedio anual del 2.3%. Esta tendencia de crecimiento ha disminuido para el período 1990 – 2000, cuya tasa se calculó en un -0.27% y actualmente existe un decremento de -12.4 % Las siguientes gráficas y tablas proporcionan los detalles de esta información.

Gráfica 1 Población del municipio 1950 - 2000

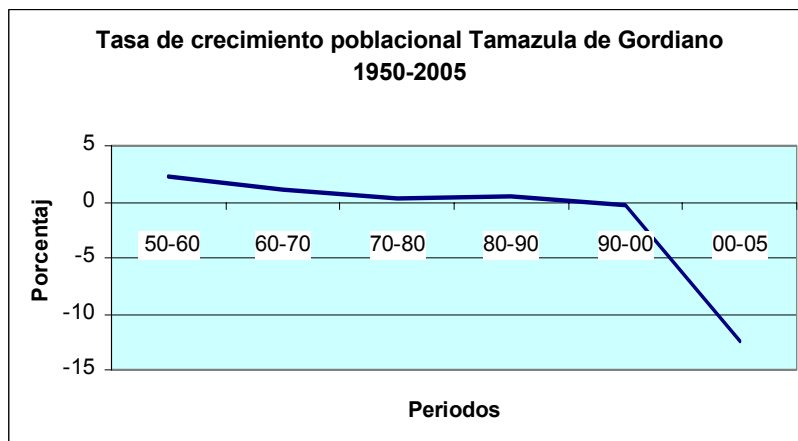


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Fuente: SEI-JAL

Gráfica 2 Tasa de crecimiento poblacional 1950 - 2000



Fuente: Consejo estatal de población II Contero 2005

La tasa de crecimiento anual es de 1.03 %, inferior a la de la Región e inferior a la estatal. No ha habido crecimiento poblacional en los últimos 10 años, en éste periodo decreció un 0.27 %, y según



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020

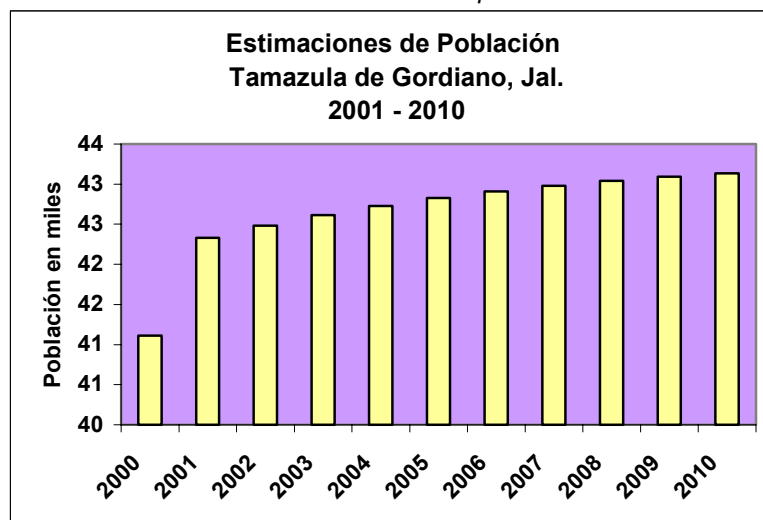


el II Censo de Población y Vivienda del 2005 en los últimos 5 años la población disminuyó a 35,987 que corresponde a un 12.46 % menos que lo que se tenía en el 2000 y que es propiciado principalmente por los siguientes factores la migración, falta de empleo y centros educativos de nivel superior.

NOTA: COMO AYUNTAMIENTO ESTAMOS REALIZANDO UNA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA CONFIABILIDAD DEL CONTEO 2005, YA QUE LA CAÍDA EN LA TENDENCIA ES MUY BRUSCA RESPECTO A LOS 50 AÑOS ANTERIORES SIN HABERSE PRESENTADO UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO.

La población se estima llegará a ser de poco más de 43,000 personas en el año 2010. Es decir, habrá crecido un 5.56% global entre los años de 2000 y 2010. La tasa de crecimiento es por lo tanto muy baja. Ver la siguiente gráfica par apreciar el detalle de las cifras estimadas.

Gráfica 3 Estimaciones de crecimiento poblacional 2000 – 2010



Fuente: SEI-JAL

Estructura y dispersión poblacional



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



En el año 2000, la población total del municipio se dividía en 19,822 hombres (48.22% del total) y 21,289 mujeres (51.78% del total); es decir, la población del municipio representa el 0.67% del total de Jalisco. La siguiente tabla da cuenta de esta información en diferentes periodos.

Tabla 3 Histórico demográfico 1940 – 2000

Año	Total habitantes	Hombres	%	Mujeres	%
1940	22,892	11,512	50.29	11,380	49.71
1950	28,098	13,907	49.49	14,191	50.51
1960	35,361	18,041	51.02	17,320	48.98
1970	39,151	19,620	50.11	19,531	49.89
1980	40,377	19,731	48.87	20,646	51.13
1990	42,250	20,410	48.31	21,840	51.69
1995	40,315	19,463	48.28	20,852	51.72
2000	41,111	19,822	48.22	21,289	51.78
2005	35,987	17,289	48.04	18,698	51.96

Fuente: SEI-JAL

Al hacer un análisis de la población por edades o rangos sobresalen ciertas situaciones. Por ejemplo, la pirámide poblacional muestra una base angosta, signo inequívoco de la disminución sustancial en la tasa de crecimiento y de nuevos nacimientos. Sin embargo, la forma de ésta refleja que la población del municipio es en su gran mayoría joven.

La edad mediana de la población del municipio es de 21.43 años. Esto significa que la mitad de la población del municipio tiene entre cero y 21 años. El 23.82% del total es menor de 10 años y el 5.83% mayor de 65 años.

En cuanto al índice de masculinidad, el registro más alto por quinquenales comprende el rango entre 85 y 89 años con 109.7 hombres por cada 100 mujeres. El grupo con el menor registro es el de 20 y 24 años, con 79.5 hombres por cien mujeres.

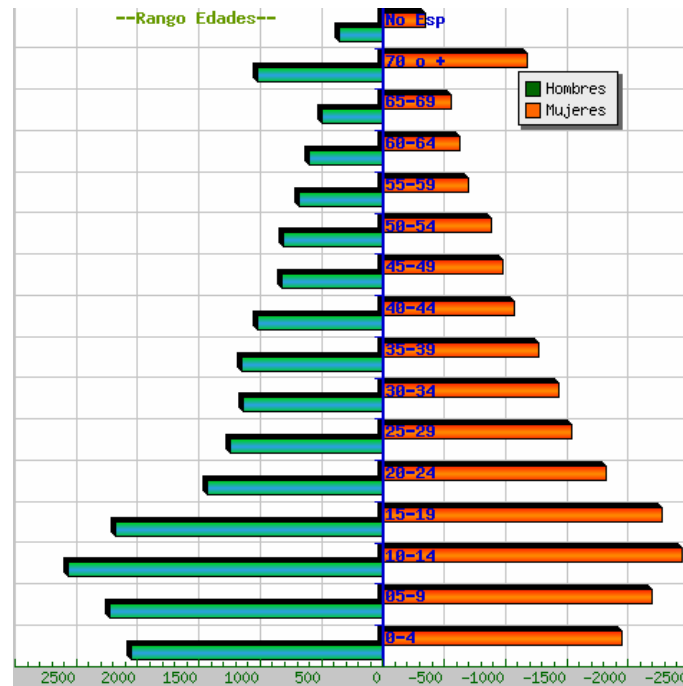


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Gráfica 4 Pirámide poblacional por rango de edades en el año 2000



Fuente: SEI-JAL

La distribución territorial de la población del municipio se divide en más de 200 localidades, el 42.52% del total está concentrado en Tamazula. Las siguientes tres localidades más pobladas son: Vista Hermosa con el 8.74%, Villa de Contla con 5.33% y Soyatlán de Afuera con 4.89%. Del 97% de las localidades restantes, 41 entran en un rango mayor a 100 habitantes y 81 en menos de 100. De éstas, 4 cuentan con dos viviendas y 3 con solo una. Unas cuantas poblaciones poseen un entorno urbanizado, mientras que la mayoría se ubican en el medio rural.

Tabla 4 Localidades ordenadas por población

Posición	Localidad	POBLACIÓN				Índice Masc.
		Total	% Total Municipal	Hombres	Mujeres	
	TAMAZULA DE GORDIANO	41,111	100.00	19,822	21,289	93.1
1	Tamazula de Gordiano	17,481	42.52	8,279	9,202	90.0
2	Vista Hermosa	3,592	8.74	1,743	1,849	94.3
3	Villa de Contra	2,190	5.33	1,020	1,170	87.2
4	Soyatlán de Afuera	2,010	4.89	1,014	996	101.8
5	Garita, La	1,612	3.92	761	851	89.4
6	San Vicente	1,042	2.53	516	526	98.1
7	San Francisco	866	2.11	407	459	88.7
8	Callejones	737	1.79	353	384	91.9
9	Paso de Ganado	624	1.52	309	315	98.1
10	Tulillo, El	581	1.41	294	287	102.4
11	Arroyo Hondo	574	1.40	297	277	107.2
12	El Pitayo	467	1.14	240	277	105.7

Fuente: COEPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



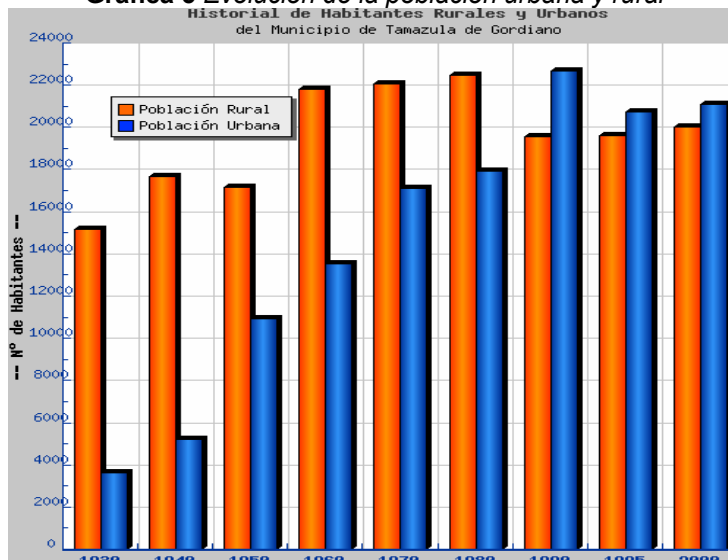
El desempeño o evolución del porcentaje de población urbana respecto a la rural ha crecido mucho más aprisa en los últimos 60 años, de acuerdo con información de fuentes oficiales, al grado de superar a la segunda. Ver tabla y gráfica siguientes.

Tabla 5 Evolución de la población urbana y rural

Año	Total Hab.	Pob. Urb.	H	%	M	%	Pob. Rural	H	%	M	%
1940	22,892	5,228	2,448	47	2,780	53	17,664	9,064	51	8,600	49
1950	28,098	10,942	5,193	47	5,749	53	17,156	8,714	51	8,442	49
1960	35,361	13,547	6,790	50	6,757	50	21,814	11,251	52	10,563	48
1970	39,151	17,115	8,526	50	8,589	50	22,036	11,094	50	10,942	50
1980	40,377	17,925	8,522	48	9,403	52	22,452	11,209	50	11,243	50
1990	42,250	22,680	10,807	48	11,873	52	19,570	9,603	49	9,967	51
1995	40,315	20,709	9,949	48	10,760	52	19,606	9,514	49	10,092	51
2000	41,111	21,073	10,022	48	11,051	52	20,038	9,800	49	10,238	51

Fuente: SEI-JAL

Gráfica 5 Evolución de la población urbana y rural



Fuente: SEI-JAL

Migración

Una de las medidas para cuantificar este fenómeno social es el **Índice de Intensidad Migratoria** presente en el municipio. Dicho indicador considera las dimensiones demográficas y socioeconómicas de la migración y constituye una medida para diferenciar la intensidad de la misma.

Debido a que este fenómeno es una estrategia familiar para allegarse mayores recursos, los indicadores que se utilizan consideran a los hogares y no a los migrantes. Además, la partida o el regreso de sus miembros implica cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares.

El estado de Jalisco se considera entre las entidades federativas con un alto grado de intensidad migratoria. Para el municipio de Tamazula de Gordiano, el CONAPO en el año 2000 calculó el índice



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



de intensidad migratoria en 0.45745; es decir, se clasificó al municipio con un grado medio de intensidad migratoria—donde el intervalo superior es de 2.58352 y el inferior de 1.27065. Ocupa el lugar número 47 entre los 125 municipios del estado (el primer lugar presenta mayor intensidad migratoria).

Así pues, de un total de 9,576 hogares, el 12.60% cuenta con al menos un miembro que declaró recibir transferencias de remesas de familiares de otro país; en el 12.03% de los hogares algún o algunos de sus miembros dejó el país en el quinquenio anterior para establecer su residencia habitual en los Estados Unidos; el 1.22% tiene migrantes circulares del quinquenio anterior, aquellos miembros que después de haber emigrado entre 1995 y 2000 regresaron a vivir a México; y el 2.16% de las unidades familiares, algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos, regresó a residir al país, de tal manera que al momento del Censo 2000 se ubica de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional.

ECONOMÍA

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, la superación de las condiciones de pobreza en las que vive gran parte de la población debe entenderse como el resultado de un proceso de inclusión social en el que se generan condiciones que favorezcan, por una parte, la superación de los individuos y el desarrollo de la colectividad, y por otra, se generen condiciones que permitan reconstituir el sistema social, esto es, de mejorar las formas como se organizan los procesos de producción, los servicios de agregación de valor, así como los procesos de distribución, comercialización y consumo; de promover entornos que favorezcan las intenciones de inversión, las actividades económicas y las perspectivas para el desarrollo de negocios en el estado. La consolidación competitiva de la planta productiva permitirá desarrollar actividades con mayor rentabilidad y generar más y mejores empleos, traduciendo así mejores oportunidades para la población.

Mercado de trabajo e ingreso

La economía de Tamazula de Gordiano ha estado prácticamente sustentada por la agricultura, la ganadería y el comercio al detalle. Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del municipio es de 12,576 habitantes que representan el 29.51% de la población total. Del total de la PEA 74.74% son del género masculino y el 25.25% son del género femenino.

De las personas ocupadas (PO) 34.5% labora en el sector primario, 21.4% lo hace en el sector secundario, y 41.7% trabaja dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada, 41.92% reciben no más de 2 salarios mínimos de ingreso por su trabajo, 6.3% recibe entre 5 y 10 salarios mínimos por su trabajo, y sólo el 2.8% perciben más de 10 salarios mínimos.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Estructura económica

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Tamazula provienen de la estructura ocupacional que está integrada por la población económica activa que se distribuye en ocupada en: agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, la industria manufacturera, comercio, construcción, minería, electricidad y agua; en ese orden, las tres primeras ocupan un 34.5% y la industria azucarera y otras manufacturas con el 13.3 % aproximadamente; el resto se distribuye entre comercio con 12.5%, y construcción, transportes y otros servicios incluidos los profesionales completan el porcentaje restante.

Sector agropecuario o primario



Dentro de las actividades agrícolas, el municipio se distingue porque la producción es dominada por la caña de azúcar, los pastos, el maíz, el tomate de cáscara y el garbanzo forrajero. La caña ocupa el tercer lugar a nivel estatal después de Tala y Zapotiltic en cuanto a superficie sembrada.

De acuerdo con información provista por SAGARPA, en los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que la caña y los pastizales son los que han incrementado superficie de siembra (la caña en riego y los pastizales en temporal). En el municipio de Tamazula sobresalen por su rendimiento los

cultivos de jitomate (120 toneladas por hectárea), la caña de azúcar (105 toneladas por hectárea cuando el promedio es de 80 toneladas en el estado).

La producción agrícola local se comercializa principalmente en El Ingenio Tamazula (producción de caña), los cultivos hortícolas como calabacita y zarzamora para exportación y granos de maíz se comercializa en Cd. Guzmán y en Guadalajara. La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es en la comercialización en las hortalizas y la falta de recursos económicos para la producción en general.

El INIFAP establece que en el municipio, además de los cultivos tradicionales, existe un potencial importante para la floricultura y la producción de hortalizas para exportación y consumo nacional. Se tienen apoyando la instalación de Invernaderos para este propósito.

En cuanto a la tecnología empleada en el campo, ésta se encuentra en un nivel medio superior ya que se utilizan semilla mejoradas, análisis de suelo, foliar y fertilización balanceada.

El inventario de ganado en el municipio en el año 2000 es el siguiente: bovino carne 31,442; porcino 43,552; ovino 1,170; caprino carne 322; caprino leche 408; ave carne 86,059; ave huevo 46.850; y 5,638 colmenas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



De acuerdo a las cifras de la SAGARPA a nivel local destaca la producción de bovinos carnes que representan el 44% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos 5 años. A nivel estatal destaca la producción de miel, el cual figura dentro de los primeros 11 sitios a nivel estatal.

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de caprinos carne con incremento de 275%; por otra parte, en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son caprino leche en un 21.5%, debido a lo difícil de comercializar estos productos.

El principal subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio es el queso. La mayor parte de la producción local es destinada principalmente al consumo dentro de la demarcación y en menor medida a Ciudad Guzmán y Guadalajara.

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario, se destaca la rama de la porcicultura, la cual se encuentra en un nivel de tecnología alto al situarse con ellos entre los 10 primeros municipios del estado.

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que las principales organizaciones son: CNC, CNPR, Asociación Ganadera Local, Asociación ganadera El Barzón, Asociación de Porcicultores, Porcizula SPR. Desafortunadamente, existe poca cultura de asociación en las demás ramas de las cadenas productivas.

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son la caja popular Tamazula y en menor grado la banca comercial.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación ha sido decidida. Aprovechando los recursos existentes, se impulsó la construcción de la presa El Carrizo con la participación de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado y las Asociaciones Cañeras, así como la pavimentación y mantenimiento de los caminos: Paso del Ganado – San Francisco, y La Garita-El Tulillo además la rehabilitación de caminos saca cosechas y el impulso a la instalación de 15 Invernaderos para siembra de hortalizas, la introducción y promoción de la mejora ganadera con apoyos de sementales a productores pecuarios de la región.



En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son: caña, horticultura, porcicultura, ganadería, forestal y eco turística.

Ante el panorama difícil que se avecina para el sector primario en todo el país, el desarrollo de productos agrícolas alternativos de más fácil comercialización y rentabilidad se vuelven un imperativo que no puede posponerse más. Lo anterior en función de la gran cantidad de personas que dependen del campo y la otra es por el indudable potencial e infraestructura que tienen las tierras cultivables del municipio.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Sector manufacturero de transformación o secundario

La Industria manufacturera en nuestro municipio estaba integrada por ochenta establecimientos de los cuales 79 son establecimientos micros y pequeños con 174 empleados y la fabrica de azúcar con 683 empleados de acuerdo a los datos del censo económico de 1999. Para el año 2000 se registró personal ocupado en ese renglón del orden de 1,661 empleados. En poco más de los ochenta establecimientos micro, con 322 empleados, sobresalieron el procesamiento de alimentos, prendas de vestir, lavanderías de sacos de azúcar, productos de la madera, productos minerales no metálicos y maquinaria y equipo.



En la industria alimenticia sobresale la molienda de nixtamal y fabricación de tortillas, le sigue la industria de la carne, el procesamiento de productos lácteos, productos de panadería, las envasadoras de agua potable, en ese orden, por el número de unidades económicas y personal ocupado.

Los datos de la industria azucarera de los censos económicos de 1999 se registran como confidenciales con excepción de los relativos a la superficie en hectáreas industrializadas con 11,327 hectáreas con el mejor rendimiento en el campo de todos el estado con 98.32 toneladas por hectárea de caña molida en la zafra 1999 – 2000 y 134,000 toneladas de azúcar producida. Con este resultado de producción azucarera, el ingenio del municipio se ubicó en segundo lugar, en términos de tonelaje de azúcar producida en todo el estado, pero con poco menos de la mitad de hectáreas industrializadas, lo que habla de altos estándares de eficiencia y productividad.

La minería tiene un desarrollo incipiente en el municipio, aunque existe el potencial de aprovechar los minerales que se encuentren en estado natural: cuarzo, sílice, talco y yeso. Tradicionalmente se han venido elaborando diversos utensilios, muchos de los cuales han sido empleados como elementos decorativos. Esto ha dado lugar a una significativa variedad de artesanías, tanto en la zona rural, como en la urbana.

Aunque cada día son menos, aún hay hombres que hacen ladrillo rojo, es decir, adobe quemado. La industria del ladrillo mosaico, utilizado para recubrir pisos, también está en peligro de desaparecer, pues cada vez es mayor la demanda de materiales más finos tales como el “vitropiso”.

El guarache, calzado ordinario del campesino todavía se elabora en gran proporción en este municipio. Hay guaracherías tanto en la cabecera municipal como en algunas delegaciones. Sin embargo, la demanda del producto es cada día menor por la introducción al mercado de piezas más cómodas y económicas. La talabartería, requiere un mayor impulso.

En algunas localidades del municipio hay campesinos que saben tejer canastas para tortillas y para pizcar, así de otate, como de carrizo tierno. La refuerzan entretejiendo piel de ganado vacuno o caprino tierno.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



La mujer Tamazulense, hoy en menor grado, borda primorosamente artísticos dibujos con hilo de algodón y seda, sobre tela destinada a servir como servilletas, almohadones, manteles, etc.

Además que en la comunidad de Peña Colorada un grupo de mujeres jóvenes están fabricando equipales en forma semi-industrial de manera que es insuficiente la producción a la gran demanda que se genera.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Sector de servicios o terciario

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tendejones, tiendas y tianguis que en su mayoría son de otros municipios para atender las demandas de productos que la población requiere.



El turismo es un área con mucho potencial en el municipio. Cabe señalar que Tamazula cuenta con atractivos naturales como: La Garita, aguas termales, Presa de Soyatlán, zonas de montaña (Nigromante y Agua Zarca), saltos de aguas (Los Rucios, Nigromante y Vista Hermosa).

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Tamazula es motivo de orgullo las construcciones arquitectónicas de: Hacienda de Ferrería, Contla, Vista Hermosa, Parroquia de Tamazula y algunas casas del primer cuadro de la ciudad. Las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Todo el casco antiguo de Tamazula está considerado como patrimonio arquitectónico cultural, comprendiendo construcciones civiles y religiosas como el templo parroquial de Nuestra Señora del Sagrario y el templo de la Virgen de Guadalupe de estilo colonial.



Atractivos adicionales representan son: los dos bustos erigidos en honor a Miguel Hidalgo y a Benito Juárez en la plaza principal. En los muros de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario se plasmó la obra titulada "La Virgen del Sagrario", la cual fue elaborada en 1942.

Actualmente se cuenta con 5 hoteles que ofertan 100 habitaciones, entre ellos uno de 4 estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 3 restaurantes, y 5 bares y 8 centros nocturnos.

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico en el municipio son la falta de promoción y recursos para facilitar la instalación de infraestructura que fomente su desarrollo.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con tres bancos comerciales, cinco casas de cambio, una sociedad de inversión y dos cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

INFRAESTRUCTURA

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

Carreteras y transporte

La transportación terrestre se efectúa a través de las carreteras Guadalajara–Ciudad Guzmán–Tamazula; y Guadalajara–Jiquilpan–Mazamitla–Tamazula. Cuenta con una red de caminos revestidos de terracería y rurales que comunican las localidades. La transportación urbana y rural se lleva a cabo en vehículos de alquiler y particulares. En el municipio de Tamazula se cuenta con 86.40 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 37.4 son de carreteras y 49 de terracerías, de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene que se encuentran en estado regular sufriendo deterioros en el temporal de lluvias.

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad del municipio, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 05 Sureste, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del municipio de Jilotlán de los Dolores a 38 kilómetros.

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante una línea de autobuses con cuatro rutas en Tamazula y cuatro en diferentes comunidades, existen tres líneas de autobuses foráneos; dos centrales de taxis y siete rutas de taxis foráneos. Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas; sin embargo, en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

Comunicaciones y difusión

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 44% de la población (3,469 líneas residenciales, 527 comerciales); este servicio beneficia a las comunidades de Cabecera Municipal, La Garita, Contla, Vista Hermosa y Soyatlán; en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Cabecera Municipal, La Garita, Contla, Vista Hermosa y Soyatlán.

Con relación al servicio de correos y telégrafos, telex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura una oficina de telégrafos, 10 de correos (2 administraciones y 8 agencias), y dos papelerías con servicio de fax público. Existen tres estaciones repetidoras de microondas localizadas en La Minita, El Cañero y El Montoso.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio un periódico semanal “El travieso” de alcance local.

Televisión: Dos canales por cable, uno del gobierno municipal con transmisión de 10 hrs. Al día de corte Cultural informativo. Y uno comercial de iniciativa privada. Ambos con cobertura en cabecera municipal y comunidades de: La





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Verdura, La Hiedra, Vista Hermosa, Callejones, Naranjitos, La Hierbabuena, El Taray, Contla, La Garita, Paso del Ganado, San Francisco, San Vicente, Hacienda Vieja, Agua Salada, Santa Rosa, La Estancia, Las Pilas, Las Vallas, Arrollo Hondo, Soyatlán, La Rosa y La Cofradía.



Radio: Se cuenta con una estación de Radio comercial con 5000 watts de potencia.

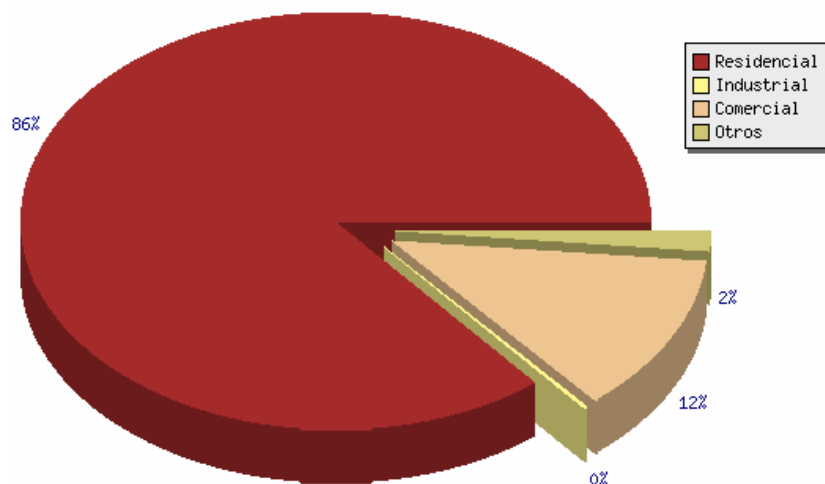
Páginas de Internet locales: Se cuenta con un portal gubernamental albergado en <http://www.tamazuladegordiano.gob.mx>, así como páginas particulares con información del municipio y de sociales, cambiantes.

Energía

En el municipio existen 68 localidades que cuentan o están integradas a la red de energía eléctrica; esto representa poco más de 9,000 tomas de energía, distribuidas en su mayoría hacia el tipo residencial o casas habitación.

Gráfica 6 **Distribución de tomas de energía eléctrica**

Gráfica Usuarios de Energía Eléctrica Tamazula de Gordiano - 2008



Fuente: SEI-JAL

En Tamazula existe una subestación de energía localizada en la cabecera municipal y con capacidad de 18.75 Megavolts Amperes (MVA).



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



DESARROLLO SOCIAL



Este diagnóstico presenta un análisis de los principales indicadores de desarrollo social en el municipio con el objetivo de detectar áreas de mejora en la infraestructura básica, los servicios públicos y las acciones a tomar tendientes a ofrecer un entorno con mayores posibilidades para el desarrollo integral de las personas. Con este objetivo en mente, debemos partir del conocimiento sobre el receptor y beneficiario de estos esfuerzos: la población.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de las personas, de tal

forma que puedan ser ellas quienes promuevan sus propios proyectos de crecimiento personal y construyan los medios para satisfacer todas sus necesidades. En este sentido, el desarrollo humano implica la emancipación de la persona, en la medida en que sus facultades se amplían y sus opciones de decisión no están sujetas al hambre o la privación. En particular, el desarrollo humano tiene que ver con la creación de oportunidades para evitar la marginación y la vulnerabilidad sociales; con el impulso a políticas que posibiliten que todos puedan disfrutar de vidas saludables y creativas; con la promoción de la equidad; con la protección de los sistemas naturales, para que las futuras generaciones puedan también contar con ellos, y con la participación de las personas en las decisiones públicas que impactan sus vidas, entre otros.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano, es una medida de potenciación que indica que los individuos, cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas—como gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno—están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones. En esencia, se trata de un indicador compuesto, comparable internacionalmente, que combina: (1) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (2) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (3) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

A nivel municipal, el CONAPO calculó en el año 2000 los siguientes indicadores para Tamazula de Gordiano: Tasa de mortalidad infantil, 24.59 decesos por cada mil nacidos vivos, por lo tanto el índice de sobrevivencia infantil es de 0.84 donde 1 es el nivel máximo o la meta a alcanzar; el 86.87% de personas de 15 años o más son alfabetas y el 58.82 % de personas de 6 a 24 años van a la escuela, lo que da como resultado un índice de nivel de escolaridad de 0.78. El PIB per cápita en dólares ajustados al poder adquisitivo del dólar en Estados Unidos es de 4,541.42 por lo tanto el índice de PIB per cápita es de 0.64.

El índice de desarrollo humano es la media aritmética de los tres índices anteriores, el resultado para el municipio de Tamazula de Gordiano es de 0.738 clasificado en un nivel medio alto de Desarrollo Humano y ocupando el lugar 60 en el contexto estatal (en la posición uno se encuentra el municipio con el menor grado de desarrollo humano).

Educación

La infraestructura educativa de Tamazula, de acuerdo con la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 35 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 72 docentes; 69 primarias atendidas por 284 docentes; 22 secundarias incluyendo las telesecundarias con 167 profesores; 3 escuelas de nivel medio superior con 140 docentes; y en cuanto a la educación de nivel superior, ya se cuenta con el Instituto Tecnológico Superior con dos carreras a nivel Licenciatura con 13 docentes.



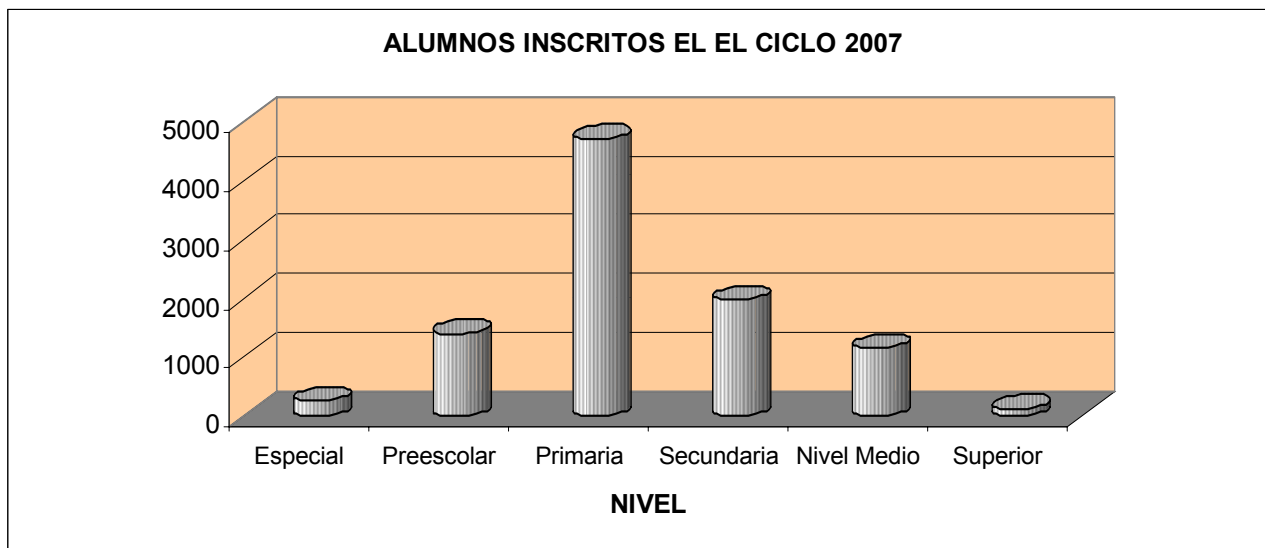
La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, ciclo 2007 a nivel preescolar es del 78%; del 100% para primaria, del 90% para secundaria y del 42% del nivel medio superior. La demanda educativa atendida por instituciones privadas es la siguiente: preescolar 4.25%, primaria 1.07%, secundaria 9.52% y medio superior 33.33%.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Gráfica 7 Población estudiantil

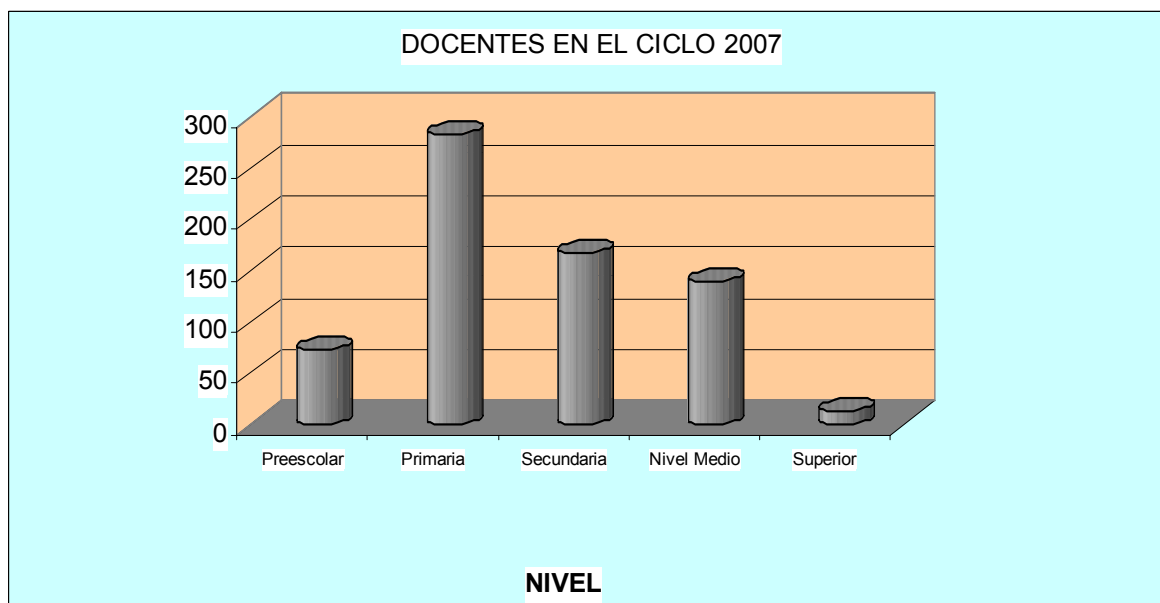


Fuente: SEJ

En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria es del 0% y del 3.8% en secundaria. Las razones principales de deserción son la falta de recursos económicos y la población dispersa.

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar 19.5 alumnos por maestro, en educación primaria 16.6 alumnos por maestro, en educación secundaria 11.8 alumnos por maestro y 8.2 alumnos por profesor en nivel medio superior.

Gráfica 8 Profesores en el ciclo 2006-2007



Fuente: SEJ



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



La población de Tamazula tiene un promedio de escolaridad de 6.50 años, cifra que resulta inferior a la media estatal.

A nivel medio superior se cuenta con la Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara donde también se están ofreciendo cursos para obtener maestría en Educación y también el CONALEP ofrece el bachillerato al mismo tiempo se gradúan de profesionales técnicos en Contabilidad, Informática o Mecánico Automotriz.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 4% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. Este índice se verá superado en los próximos años ya que desde el año 2005 está funcionando el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ofreciendo 2 carreras a nivel Licenciatura: Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Industria Alimenticia, que serán la mano de obra calificada que está requiriendo el municipio para su desarrollo.

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente el CONALEP Tamazula, ofrece cursos para preparar personal en las áreas de soldadura, carpintería y electricidad.

En cuanto al estado físico de los planteles cabe mencionar que en su mayoría son planteles que representan un gasto para los administradores o grupos de padres de familia ya que tienen que estar reparando constantemente. En cuanto a las zonas rurales prácticamente se cuentan con espacios adecuados para tal fin, pues en muchas comunidades las clases se imparten en escuelas de uno o dos salones contando sólo con un maestro o cuando mucho dos.

En cuanto al equipo actualmente todas las escuelas primarias incluyendo las rurales, cuentan en los salones de 5°. Y 6°. Grado con equipo multimedia, el cual es una gran ventaja para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes.

En lo que respecta a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas con una existencia de 12,000 volúmenes. La visita promedio por día es de 40 usuarios.

Vivienda

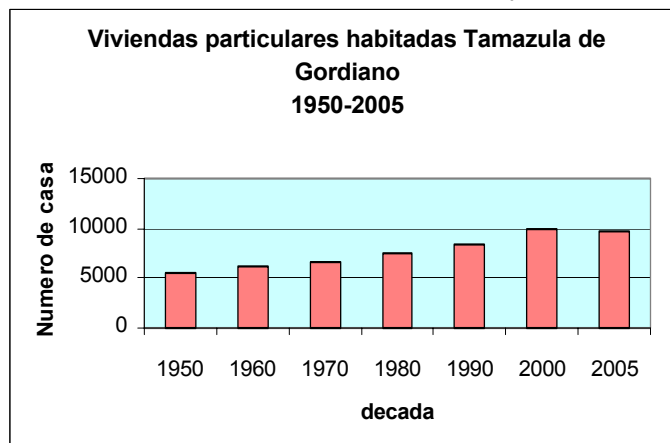
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005 elaborado por el INEGI, Tamazula cuenta con **9,628** viviendas; esto es aproximadamente 1.9 veces el número existente 50 años atrás. El crecimiento más elevado se presentó en el período 1990-2000 aumentando en **1,374** casas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Gráfica 9 Vivienda en el municipio



Fuente: II Censo de Población CONAPO 2005

Existe un promedio de 4.01 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 14 de cada 100 de sus muros están contruidos con material de adobe y, de ellas el 93% cuenta con techos de materiales endebls; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho. Estas viviendas se ubican principalmente en la zona rural. 83 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 33 % del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquellas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes. En el municipio, por cada 100 viviendas existen 20.3 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 19.5% de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 89% de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 78% cuenta con el servicio dentro de la vivienda y el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 87% de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 78% está conectado a la red pública, el 6.7% a una fosa séptica, el 15.3 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 11.3 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 10.8% de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 94.32 de ellas cuentan con este servicio; sin embargo, como en el caso del drenaje y agua entubada, el servicio se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas.

La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 96% y del 83% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 97% para las localidades urbanas y del



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



79% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 98% para las localidades urbanas y del 91% en las localidades rurales.

Salud pública

El municipio de Tamazula cuenta con una población total de poco más de 40,000 habitantes, de los que sólo el 45% (18,307) tiene derecho a servicios de salud en alguna institución (43% afiliados al IMSS y el 1.7% al ISSSTE). En junio de 2002, existían 7,554 trabajadores asegurados por el IMSS. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco (2,200 familias en el seguro popular).

En mayo del 2007 estaban asegurados 8,500 trabajadores al IMSS de base que sumados a sus beneficiarios hacen el total de 18,307.

La infraestructura municipal en materia de salud esta cubierta por 4 dependencias de Salud como son: IMSS, ISSSTE, SECRETARIA DE SALUD Y DIF. Se compone de 2 hospitales de primer contacto, 5 centros de salud, 4 módulos de salud rural y 35 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 49 enfermeras y 34 médicos con las siguientes especialidades: 3 cirujanos generales, 4 ginecólogos, 2 anesthesiólogos, 1 pediatra, 1 Psiquiatra, 1 traumatólogo, 1 Psicólogo 4 odontólogos. 16 Médicos Generales Se inicia el servicio de displasias Cervicales otorgado por la Secretaría de Salud Jalisco.

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con el cáncer de mama, cervicouterino y próstata, enfermedades del corazón, las crónico-degenerativas Diabetes e Hipertensión. Entre las principales causas de mortalidad infantil se encuentran las infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales.

Dichos padecimientos están relacionados principalmente con la contaminación ambiental producida por el ingenio, la falta de tratamiento de aguas residuales, así como de los malos hábitos alimenticios de la población. También la falta de una Cultura Deportiva en las diferentes etapas de la vida contribuye a la falta de salud en el municipio.

En cuanto a las causas de mortalidad adulta se tienen ; las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes e hipertensión, cardiopatías, cáncer de mama Cerviño uterinas y próstata, y accidentes.

A pesar de los avances obtenidos en la atención a la salud, persisten persisten sectores de la población que no gozan de los servicios del Sector Salud ya que la cobertura es insuficiente además del desabasto de medicamentos y la falta de calidad y calidez del personal que labora en las diferentes instituciones.

El DIF Municipal contribuye de manera decidida en los cuidados de la salud dentro de los diferentes Programas de Asistencia Social que cubre dentro del Municipio, además de contar con comedores asistenciales y un Centro de Asistencia Infantil.

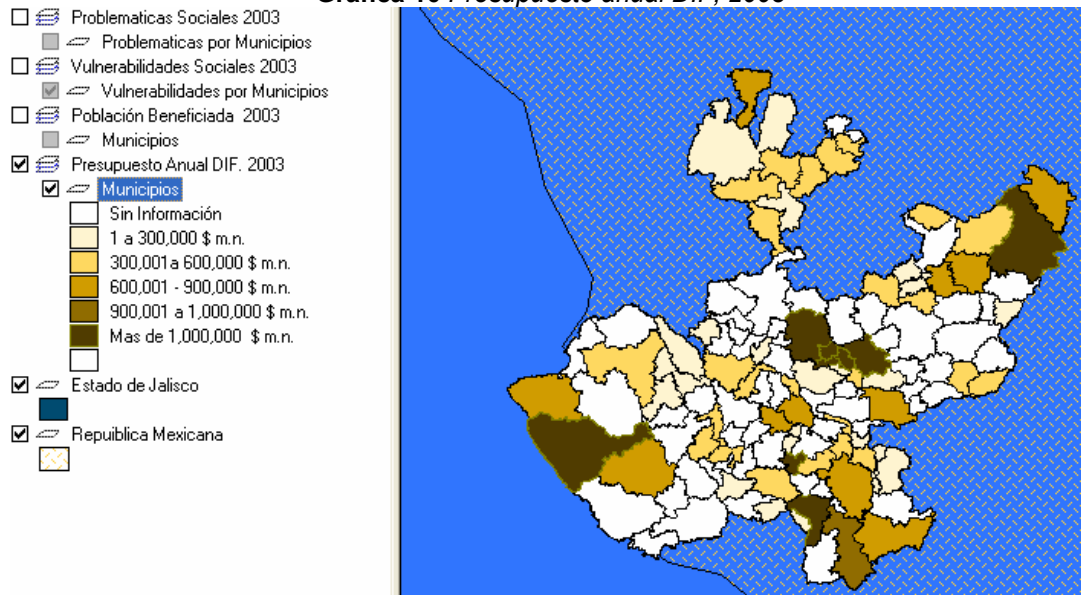


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020

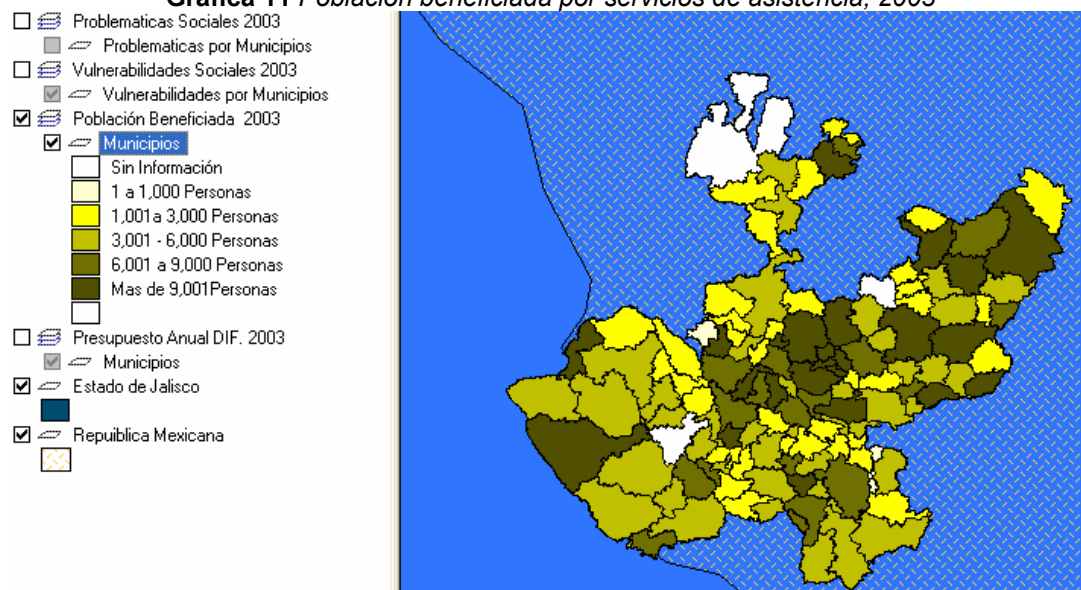


Gráfica 10 Presupuesto anual DIF, 2003



Fuente: SEI-JAL

Gráfica 11 Población beneficiada por servicios de asistencia, 2003



Fuente: SEI-JAL

En este sentido, el gobierno municipal coincide con el Plan Estatal de Desarrollo cuando se señala que la salud es un asunto primordial para los jaliscienses para lograr un mejor desarrollo. Por lo tanto, se tendrá que aumentar la infraestructura sanitaria y mejorar la calidad de los servicios para responder a las expectativas ciudadanas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



En ese contexto, alcanzar la cobertura total constituye uno de los objetivos prioritarios en el corto, mediano y largo plazo. Aún a pesar de los retos que plantea la gran extensión de municipio y la gran dispersión de sus numerosas localidades.

Asistencia social

Reconociendo la gran importancia que tiene la asistencia social e integral en el municipio para atacar la pobreza en nuestro medio, cuyo eje debe de ser la coordinación de un conjunto de políticas públicas, complementadas por una red social integral, el DIF Municipal debe de coordinar políticas de superación de la pobreza y marginación con un enfoque que incorpore la participación del DIF Jalisco, la comunidad, la familia, las diversas organizaciones de la sociedad, del sector privado y la comunidad académica.

Las personas que viven en la pobreza carecen de libertad para actuar y elegir. La falta de alimentación adecuada, vivienda digna y los beneficios que proporcionan la salud y la educación los privan de la calidad de vida a que todos aspiramos.

Para atender este reto, la asistencia se concibe como una política de desarrollo integral, que no se limita a un conjunto de programas, sino que busca atacar las raíces del problema. Se parte del conocimiento de que para superar la pobreza, la política social debe ser incluyente y debe prevenir y atender las causas de la pobreza por encima de los efectos de la misma.



Por lo que con base en el plan estatal de desarrollo 2001-2007 se determinó darle mayor importancia a la asistencia social a través de éstas tres prioridades:

-  Lucha contra la violencia intrafamiliar
-  Desarrollo de habilidades para la vida
-  La protección social
-  Fortalecimiento del núcleo familiar

La asistencia social se ha concebido como un proceso de cambio en las familias e individuos menos favorecidos tendientes a construir oportunidades de superación. Uno de los objetivos centrales debe ser la sensibilización y conciencia de que las soluciones parten de un esfuerzo conjunto de voluntades en donde las personas son partícipes de su propio desarrollo.

En el año 2006, el monto de los recursos ejercidos en el municipio por el programa de desarrollo humano Oportunidades fue de \$ 24'000,000.00 Los cuales fueron divididos en un 49% para alimentos, 47% para becas educativas y el 4% restante para útiles escolares.

La asistencia social sólo podrá ser posible con el apoyo, las aportaciones y la participación de la población. En el artículo 2 del Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 29 de marzo de 1985, se establece que "los objetivos del Sistema Municipal serán: Asegurar atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



programas básicos de sistema conforme a las normas establecidas, así como promover el mínimo de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida en los habitantes del municipio, fomentar la educación escolar y extra escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva y en general a la infancia, así como a las madres gestantes.

Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y de minusválidos sin recursos. Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas, prestar dentro de las posibilidades del ayuntamiento, en forma organizada y permanente, servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos, minusválidos sin recursos y a las familias para atención de los asuntos compatibles del sistema.

Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia realicen otras instituciones del municipio. Así como procurar permanentemente, la adecuación de los objetivos y programas del sistema DIF Municipal con los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social. Así como los demás que le encomienden las leyes.

El fortalecimiento del núcleo familiar es prioritario, ya que esto da un sentido de pertenencia a los individuos y en ese entorno se propicia el fomento a los valores, que en nuestra propiedad ha sido evidente que se están perdiendo y que esto provoca muchos problemas sociales tales como violencias, adicciones, etc.

En este sentido se cuentan con dos comedores asistenciales para ancianos en dos delegaciones del municipio así como también se creó el Centro de Asistencia Infantil Comunitaria, donde se atiende de manera profesional a niños hijos de madres con necesidad de trabajar

Deporte

En lo que respecta al deporte, el municipio cuenta para su práctica con centros deportivos que tienen en conjunto instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas: fútbol, básquetbol, voleibol y juegos infantiles. Sin embargo, ha sido demanda constante de la población el contar con espacios provistos de mantenimiento y en medida de lo posible con ampliaciones para integrar nuevas disciplinas o fomentar aún más las ya consolidadas.



Sin embargo no se cuenta con una reglamentación acorde a la Ley Estatal del Deporte para que se de en el municipio la práctica del deporte enlazada a las ligas y torneos estatales y nacionales.

RESUMEN

El saldo condensado del diagnóstico de desarrollo social para el municipio es que existen cerca de 24,000 personas con alguna problemática social pendiente de resolver. Ver gráfica.



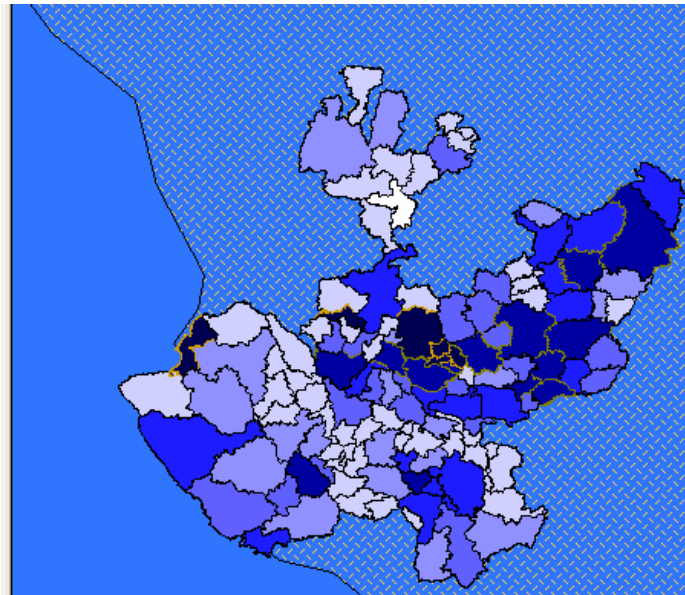
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Gráfica 12 *Personas con alguna problemática social, 2003*

- ☒ Problemáticas Sociales 2003
- ☒ Problemáticas por Municipios
- ☐ Sin Información
- ☐ 1 a 7,000 Personas
- ☐ 7,001 a 10,000 Personas
- ☐ 10,001 - 16,000 Personas
- ☐ 15,001 a 30,000 Personas
- ☐ 30,001 a 90,000 Personas
- ☐ mas de 90,001 Personas
- ☐ Vulnerabilidades Sociales 2003
- ☐ Vulnerabilidades por Municipios
- ☐ Población Beneficiada 2003
- ☐ Municipios
- ☐ Presupuesto Anual DIF. 2003
- ☐ Municipios
- ☒ Estado de Jalisco
- ☒ Republica Mexicana



Fuente: SEI-JAL



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



COSTUMBRES Y TRADICIONES

Como ocurre en todo el estado, en Tamazula de Gordiano se tienen diversas fiestas populares, entre las que destacan:

- Festividades cívicas, 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre.
- Aniversario de Elevación a la Categoría de Ciudad, 8 de septiembre.
- Aniversario del Natalicio de Gordiano Guzmán, 3 de septiembre.
- Del 23 de enero al 2 de febrero se celebran las fiestas anuales patronales y profanas de Tamazula, en honor a La Virgen del Sagrario.
- Fiestas Guadalupanas, 12 de diciembre.
- Las fiestas patronales en la parroquia y delegación municipal de San Juan de la montaña "Nigromante", tiene lugar un novenario de misas en honor a San Juan Bautista, mismo que concluye el 24 de Junio.
- En el pueblo de Santa Rosa "Morelos" se celebran festividades anuales en honor a Santa Rosa de Lima, concluyendo con novenario el día 30 de agosto.
- En la localidad de Vista Hermosa también conocida como Santa Cruz, celebran novenario a nuestra Señora de Guadalupe, concluyendo el 12 de diciembre.
- En la delegación municipal de La Garita, las festividades patronales son en honor a la virgen del Sagrario el novenario concluye el día 30 de noviembre.
- En la delegación municipal de Contla la parroquia está dedicada a San José, quien por tener el título de "Obrero" es honrado con novenario que concluye el 1 de mayo.
- En la población de El Tulillo, hoy cabecera delegacional, el 3 de mayo, concluyen las festividades del novenario en honor a la Santa Cruz.

Las festividades patronales hasta aquí señaladas tienen la generalidad de ser relevantes sólo en el interior del municipio. La mayoría de los habitantes del municipio son católicos, pero también está la presencia de grupos evangelistas, mormones, bautistas y Testigos de Jehová.



En cuanto a música, en el municipio el mariachi de mayor antigüedad y prestigio es "El Tamazula" también conocido como el de Virginio Udave, quien se caracteriza por ser uno de los hombres de mayor experiencia y conocimiento en este arte. Los mariachis que están consolidados en Tamazula son: "Internacional Mariachi Tamazula", "Nuevo Tamazula", "Juvenil Tamazula", "Nuevo Jalisco", "Oro Azteca". La danza regional tiene representantes en los grupos de danza azteca y danza de sonajeros. Ambos rescatan elementos de la cultura del hombre del sur y la mexicanidad y hacen actos de presencia en las

festividades locales y regionales.

En cuanto a la gastronomía, la birria es un platillo muy popular, especialmente la hecha a base de carne de caprino.

En la generalidad de los hogares Tamazulenses se cocinan diversas variedades de frijol tal, como flor de junio, flor de mayo, peruano, chícharo, negro, mismo que se comen cocidos o guisados con aceite o con manteca de cerdo acompañados con queso y salsa picante.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



El mole, rojo y dulce así mismo el tatemado y la birria acompañada con sopa de arroz, son preferidos para las ocasiones festivas.

Algunos campesinos para celebrar el termino de la cosecha maíz, aún acostumbran “El combate “, es decir el compartir con sus ayudantes y familiares una comida en el campo de cultivo, festejando con estos el que la cosecha haya sido buena.

La tortilla de maíz blanco, negro o amarillo es imprescindible para acompañar la mayoría de los platillos o sencillamente para hacer tacos. A base de maíz se prepara numerosos platillos de la cocina mexicana tales como tostadas, sopes, pozole, enchiladas y pinole, entre otros.

En cuanto a bebidas es muy gustado el tejuino, los atoles de fruta, de agua miel, el atole agrio, el de anís y también el atole blanco acompañado con piloncillo.

SUSTENTABILIDAD

El concepto de la sustentabilidad debe entenderse como el proceso de desarrollar las actividades del ser humano con respeto a su entorno para no poner en riesgo su desarrollo y continuidad a lo largo del tiempo.

El mismo Plan Estatal de Desarrollo señala que dentro de la estrategia de desarrollo regional equilibrado y sustentable debe darse prioridad a integrar a las comunidades, acondicionar su territorio y aprovechar de manera equitativa y racional los recursos naturales de tal forma que se mejoren progresivamente las condiciones de bienestar humano y social, se vigorice la autogestión del estado y de los municipios, y al mismo tiempo, se garantice a las próximas generaciones que puedan encontrar por lo menos las mismas bases para su progreso.

Erosión del suelo

La erosión del suelo en este municipio representa uno de los principales problemas, siendo las causas de esta situación de deterioro medioambiental la deforestación, la contaminación por residuos sólidos, (peligrosos y no peligrosos), aguas residuales, residuos químicos o subproductos de procesos industriales, pérdida de la estructura de suelo por pérdida de materia orgánica, compactación, cambio de uso de suelo, mal uso y manejo inadecuado de maquinaria agrícola, los sistemas de riego deficientes, el pastoreo excesivo, por mencionar solo a los más importantes. El proceso se ha acentuado en los últimos 10 años.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema muy grave en las áreas cerriles, ya que produce efectos desastrosos. El suelo de las laderas, al contar con una menor cubierta vegetal que lo fije, se erosiona rápidamente a causa de la lluvia y de la escorrentía, colmatando los ríos y lagos de limos y perjudicando a la vida acuática. Los suelos desnudos de la selva son relativamente infértiles y sólo son utilizables con fines agrícolas durante uno o dos años. Además, los suelos desnudos retienen sólo una parte del agua que podrían absorber con cobertura vegetal y favorecen ciclos de inundaciones y sequía en lugar de un aporte constante de agua.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



A pesar de que en el año 2002 se plantaron 647,000 árboles, que equivalieron a 550 hectáreas reforestadas, se observa la falta de programas sistemáticos de reforestación, y poco interés de los propietarios de predios, desde aquellos que cuentan con unas cuantas hectáreas hasta los casos de grandes extensiones de territorio, la falta de sensibilización y conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes. Todo ello, repercute en los microclimas del municipio, el secado de cauces, la erosión masiva de suelos e impactos ambientales diversos.

Varias son las explicaciones que dan lugar a la existencia del problema. Entre ellas, se puede considerar: la falta de vigilancia por parte de las autoridades en todos los niveles, la falta de reglamentación municipal y su aplicación con miras a preservar y usar de manera adecuada los recursos forestales, la no existencia de censos exactos de la pequeña propiedad y del tipo ejidal, sumándose a esto la incontrolable tala clandestina producto de la explotación irracional de aserraderos o talamontes y al mal hábito de las quemas en los terrenos de temporal que tanto afectan los suelos y son acciones que provocan incendios en nuestros bosques.



Contaminación del agua

Un factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 0.076 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por un manantial de Ferrería con una línea de conducción de aproximadamente 25 kilómetros de longitud, además de 4 pozos de abastecimiento.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 0.105 metros cúbicos por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 0.0286 de metros cúbicos por segundo. El consumo de agua potable, genera 0.0456 metros cúbicos por segundo de aguas residuales. Actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento ni lagunas de oxidación.

Los aspectos que más influyen en la calidad del agua de ríos y lagos son, en orden de importancia variable según las distintas situaciones, el vertido de aguas residuales domésticas mal tratadas, los controles inadecuados de los desechos industriales, las pérdidas y destrucción de las zonas de captación, la ubicación imprudente de las fábricas, la deforestación, la agricultura migratoria y los malos métodos de cultivo. Estas circunstancias producen la lixiviación de nutrientes y plaguicidas.

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, bordos y mantos freáticos, producida principalmente por:

1. La mezcla de aguas sanitarias y pluviales en los escurrimientos existentes por la falta de construcción de las descargas directas al sistema Colector.
2. Desbordamiento de los arroyos durante el temporal de lluvias por falta de continuidad del cauce, por estar muy azolvados o por no tener la capacidad hidráulica suficiente, provocando inundaciones en comunidades bajas.
3. Falta de decisión y seguimiento por parte de la misma sociedad que permitan continuar con los trabajos de rectificación de cauces.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



4. Permisos de construcción de fincas cerca de arroyos y presas vigentes sin que se verifique la afectación que puedan generar y/o se autorice por la instancia federal correspondiente (Comisión Nacional del Agua).
5. Falta de la delimitación federal de la mayoría de los cauces naturales y cuerpos de agua, lo que impide realizar proyectos de restauración, aprovechamiento y conservación del recurso hidrológico.
6. Problemas financieros para Rehabilitación, mantenimiento y operación de la infraestructura; nivelación y recuperación de redes de drenaje; así como para modernización de los sistemas de riego.
7. Residuos por fábricas e industrias, tiraderos de basura a cielo abierto sin estar dentro de las normas oficiales.

Esto ha generado un paisaje desolador y muy contaminado de los ríos y escurrimientos temporales, ya que son utilizados como basureros, que trae como consecuencia una baja calidad de agua potable, escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, poca producción agrícola, ganadera, industrial, repercutiendo directamente en Tamazula, poblaciones marginadas, y comunidades aisladas, además de correr el riesgo de contaminación tanto de la ganadería como de productos agrícolas.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta solamente con un tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de aproximadamente 50 00 hectáreas y cuya capacidad total actual es de 120,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 35 de toneladas diarias, lo que representa que dichos tiradero tenga capacidad suficiente para almacenar más desechos. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son las siguientes: se esta cubriendo diariamente con tierra los residuos que se reciben, se han instalado tubos respiraderos para desalojar los gases emitidos por la descomposición de la basura,. Se esta construyendo un relleno sanitario para iniciar en 2007 y con una capacidad de 5 a 6 años. El tiradero es propiedad del H. Ayuntamiento. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se reciclan el 10 % . Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: Callejones es la población más cercana al tiradero y se encuentra a 2 km. Luego seguiría la Cabecera situada 4.5 Km.



Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante seis días a la semana a través de 9 vehículos así como un equipo de 12 contenedores dispersos en diferentes zonas de la cabecera y que son levantados por 3 camionetas de 1 y 3 ton para llevarlos a un Centro de transferencia donde descargan a un camión para ser llevados finalmente al tiradero municipal, propiedad del H. Ayuntamiento.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Rastros



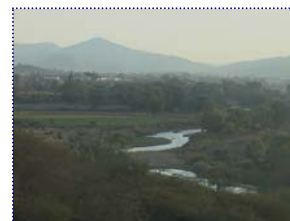
El municipio cuenta con 1 rastro en la cabecera Municipal y 4 casas de matanza en las delegaciones. El rastro de la cabecera se encuentra equipado con los aparatos requeridos por aplicar la norma 194 de la Secretaría de Salud y el cual tiene una capacidad de 20 cabezas de ganado y 100 de cerdo al día suficiente para cubrir la demanda. Las condiciones actuales del rastro son en buen estado e higiene, recién equipado con mesas de hacer inoxidable

Panteones

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee siete (uno en la cabecera Municipal y seis en las delegaciones), los cuales se encuentran en regulares condiciones físicas, el de la cabecera tiene una vida útil de mas de 50 años con la adquisición del terreno aledaño que se realizó en la pasada administración

Ríos

En lo que respecta a los ríos se cuenta con el río Tamazula para el cual se ha llevado a cabo su encauzamiento para evitar desbordamientos en los tiempos de lluvia



Contaminación atmosférica

Este tipo de contaminación ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases producto de las operaciones del Ingenio Azucarero localizado en Tamazula. Se suman además los problemas derivados de la combustión de hidrocarburos de los vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado (traileres, camiones de carga o pasajeros). Los contaminantes más comunes emitidos por el tráfico son el dióxido de carbono, el monóxido de carbono, los óxidos de nitrógeno y plomo y una cantidad menor de dióxido de azufre. También hay compuestos de sulfuro de hidrógeno.

Este tipo de contaminación es responsable directa de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, infecciones en la piel e irritaciones en los ojos. Asimismo, la contaminación acústica producida por los vehículos ha alcanzado niveles altos, causando inconformidad de la población.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen, hidrometeorológicos como han sido las inundaciones por lluvias torrenciales, de manera esporádica teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, como sucedió en el temporal del 2006

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo bajo en la cabecera, en la zona baja de la colonia Toliman, en donde ya se han registrado perdidas materiales de valor, repercutiendo en la estabilidad económica de los pobladores, generando así un escenario de incertidumbre por la incidencia de este amenaza en esta zona del municipio.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020**



SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2006 y lo que va del año 2007, el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco dispone de una Agencia de ministerio público del fuero común atendida por Un Delegado y un Subdelegado Regionales, y dos agentes del ministerio público. Los delitos más frecuentes se relacionan con Robos, lesiones y despojos. En los últimos tres años 2005, 2006 y 2007 la suma de estos delitos ha representado cerca del 93 % del total de las denuncias presentadas.

En el año 2006 en el municipio se registraron 79 presuntos delincuentes en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común (42 por robo, 7 por lesiones, 3 por daño en las cosas, 2 por homicidio, 3 por violación, 2 por allanamiento de morada, 2 atentados al pudor, 2 por estupro, 1 por abuso de confianza, 1 por adquisición de bienes materia de un delito, 1 por abandono de familiares y 1 por encubrimiento, y los 12 restantes presuntamente cometieron diversos delitos), de estas personas juzgadas, 48 fueron finalmente sentenciados.

También en el 2006 y en lo que va del año 2007, en el municipio, se registraron 36 presuntos delincuentes en La agencia del Ministerio Publico Federal (23 en materia de narcóticos, 6 previstos en la ley federal de armas de fuego y explosivos, 2 por billetes falsos, 5 por robo de madera), de estas personas 18 fueron finalmente sentenciados ante el Juzgado de distrito en materia penal, y 18 salieron libres.

Tamazula dispone de 1 cárcel con capacidad para 30 personas. Éste inmueble se encuentra en las siguientes condiciones: cuenta con tres celdas, siendo una para mujeres, una para hombres y otra para detenidos de alta peligrosidad, así como un pasillo para los menores de edad, cada una de las celdas cuenta con camas para ocho personas, luz eléctrica, sanitarios y lavamanos, asimismo todas las celdas cuentan con regaderas en sus baños, agua, jabón y papel del baño.

La Unidad Municipal de Protección civil y bomberos tiene como principal objetivos sensibilizar a la población de los riesgos que representan los fenómenos naturales. Asimismo ha establecido el firme compromiso de contribuir a la reducción de riesgos que atenten la infraestructura social y económica de la población, promoviendo la participación activa de las personas. Pretende crear una comunidad capaz de prevenir los desastres mediante una acción más solidaria.

Como es sabido, Tamazula de Gordiano esta ubicada en una zona vulnerable ante diversos riesgos como sismos e inundaciones. Principalmente por esta razón, se decidió conformar el sistema municipal de Protección civil, el cual esta integrado por el consejo municipal de protección civil y bomberos que es el órgano de planeación y coordinación de dicho sistema.

La unidad cuenta con 8 oficiales aptos y capacitados, para atender las necesidades y demandas de la sociedad: un director general, un enfermero, un técnico mecánico automotriz, un técnico mecánico electricista y dos técnicos en emergencia. Todos ellos reciben capacitación constantemente en diversas instituciones relacionadas con la protección civil en el Estado y otros municipios.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Actualmente se cuenta con una estructura física que cumple con las condiciones necesarias para conservar el equipo y material, así como el buen desempeño y desarrollo del personal operativo de la unidad municipal de protección civil, ubicado estratégicamente en el municipio.

La Unidad cuenta con una camioneta pick up, dos ambulancias y una unidad de ataque al fuego (camión de bomberos). Es evidente la carencia de herramienta manual para el rescate urbano y atención prehospitalaria, solo por mencionar algunos.

Se pretende que la unidad se enfoque en las medidas preventivas en lugar de las reactivas, a través de cuatro coordinaciones: una administrativa que será dirigida por el Director General, una operativa, que será dirigida por el comandante que también llevará el control y seguimiento de los cuerpos de voluntarios, una de inspecciones, investigaciones y diagnósticos; y finalmente, una capacitación y difusión para dar seguimiento a los planes de la unidad.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El propósito fundamental del gobierno es asegurar a los ciudadanos el goce efectivo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. La administración pública juega un papel relevante mediante el ejercicio responsable de sus funciones políticas básicas y la prestación regular, eficiente y oportuna de servicios y bienes de calidad. En este sentido, una administración pública de calidad es también condicionante del desarrollo humano y social: puede restringirlo o potenciarlo enormemente.¹

Sabiendo de la enorme responsabilidad que se tiene al ser servidor público, el gobierno municipal de Tamazula fomentará el desarrollo local con base en su adecuado y eficaz funcionamiento en todas las esferas de competencia.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Procesos operativos y provisión de servicios

Anteriormente se describió los organigramas o estructuras que definirán la operación del Gobierno Municipal en este trienio. Una conjunción y clara identificación de las tres estructuras (gobierno, administración y servicios y gestión) al ser unidas en una mayor de tipo horizontal ayudará a que las demandas de la población si sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean rápidas permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.



Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Tamazula de Gordiano, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que no exista un conocimiento, sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que no es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así, resultados inaceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio y con la experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores. Esta situación será una de las prioridades a erradicar en la presente administración.

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Tamazula, cuenta, de conformidad con su registro de bienes, con un patrimonio de 18 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de Delegación La Garita, Delegación Contla, Delegación Vista Hermosa, Delegación Nigromante, Delegación Morelos, Delegación El Tulillo, entre otros. Estos edificios se encuentran en un estado medianamente aceptable para su utilización. El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse, en términos generales, que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan o se supone deben realizarse.

Por otra parte, el Ayuntamiento cuenta con los siguientes vehículos:



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Tabla 6.- Asignación de Vehículos Municipales

DIRECCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO
Presidencia	2	Camioneta y auto compacto
Sindicatura	1	Camioneta
Regidores	3	Camionetas
Seguridad Pública	5	Camionetas
	5	Motocicletas
	1	Carro compacto
Seguridad Pública	4	Bicicletas
Protección Civil	2	Ambulancias
	1	Camión Bomberos
	1	Camioneta
Aseo Público	6	Camiones
	3	Camionetas
Maquinaria	12	Maquinas pesada de varios tipos
	2	Camionetas
Parques y Jardines	2	Camionetas
Alumbrado Público	2	Camión y Camioneta
Obras Públicas	3	Camionetas
	2	Motocicletas
Oficialía Mayor	1	Carro compacto
Cementerios	1	Camioneta
Ecología	1	Camioneta
Fomento Agropecuario	1	Camioneta
Ramo XXXIII	1	Camioneta
Reglamentos	1	Carro compacto
Rastro	2	Camionetas
Delegación Tullillo	1	Ambulancia
Mantenimiento vehículos	1	Carro compacto
Transporte escolar	7	Camiones

Todos funcionando en aceptables condiciones para brindar los diferentes servicios a la población.

Con respecto a la comunicación ya se cuenta con el servicio suficiente para brindar una atención de calidad a la ciudadanía ya que se adquirió un conmutador Digital Marca PANASONIC, que nos ha permitido disminuir las deficiencias de comunicación entre gobierno y sociedad y entre las Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento. Además del canal del H. Ayuntamiento local por cable donde se informa constantemente de las actividades y programas que ofrece el Gobierno Municipal.



El equipo de cómputo se esta actualizando continuamente. Aunque faltan por equipar algunas áreas para estar al 100 %



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



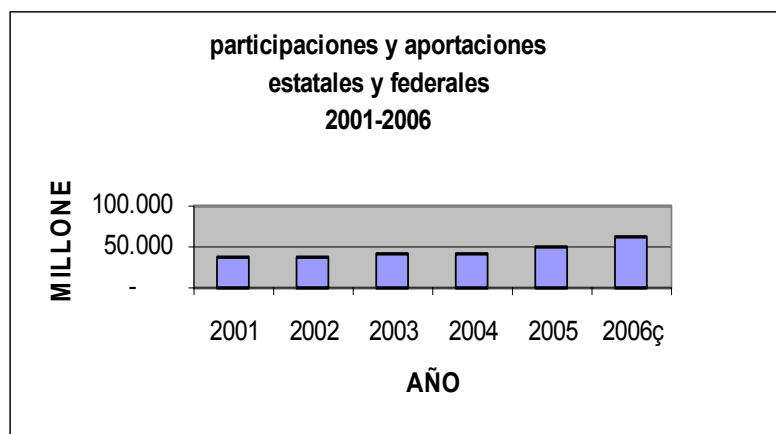
Hacienda pública municipal

Ingresos

Los ingresos que recauda el municipio son por concepto de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos los cuales representan su propio desarrollo y crecimiento económico. Actualmente el municipio cuenta con un padrón confiable en cuanto al impuesto predial pero aun hay mucho por hacer en los padrones de Agua, Licencias Municipales y Cementerios con ello se obtendrá un incremento en ingresos propios.

Una de las fuentes más importantes de ingresos para el municipio son Las Participaciones y Aportaciones tanto Federales como Estatales; en los últimos 3 años del total de los ingresos, en promedio han representado el 66% mientras que los ingresos propios el 34%.

Gráfica 13 *Transferencias intergubernamentales (miles)*



Fuente: Cuentas Anuales Municipales

Para que un municipio no necesite fuentes de financiamiento deberá recaudar como ingresos propios un 50% y que las aportaciones federales y estatales solo lo subsidien con el 50% restante. Es por ello que tendremos que poner énfasis con la actualización

De tablas de valores ya que los predios se encuentran valuados por debajo de su valor real, así como en la Ley de Ingresos Municipal adecuar las cuotas y tarifas ya que somos uno de los municipios que cobra más baratos sus servicios, comparado con otros

Del sur de Jalisco.

Egresos

Es importante conocer los ingresos probables que se tendrán; teniendo esta base se podrá elaborar el presupuesto de egresos, dividido en cuatro vertientes: Nomina, Gasto Corriente, Inversión y Obra Publica así como Deuda Publica.

Para que un municipio tenga finanzas sanas, su nomina, gasto corriente y endeudamiento no beberán de exceder del 66%, de sus egresos totales. En el caso de Tamazula de Gordiano en los últimos 3 años se trabajo con eficiencia para que los recursos que se tenían se distribuyeran y aprovecharan de

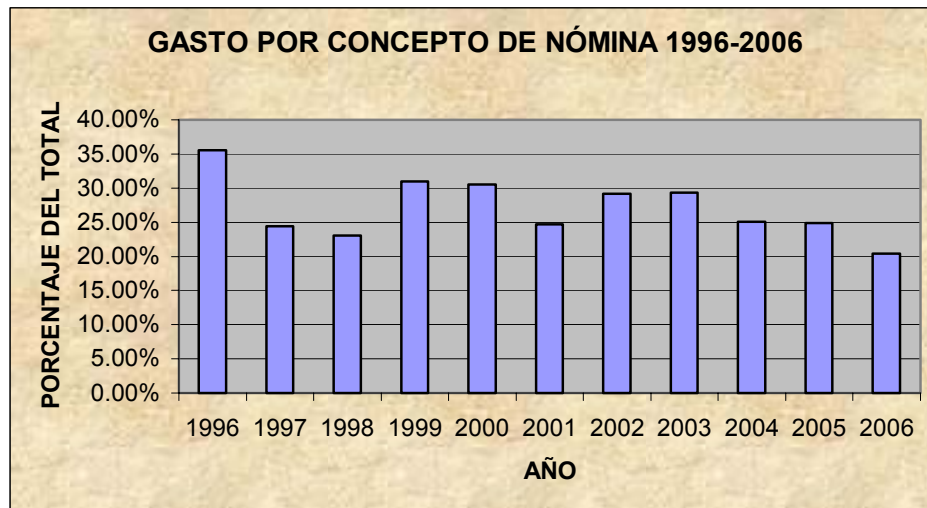


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

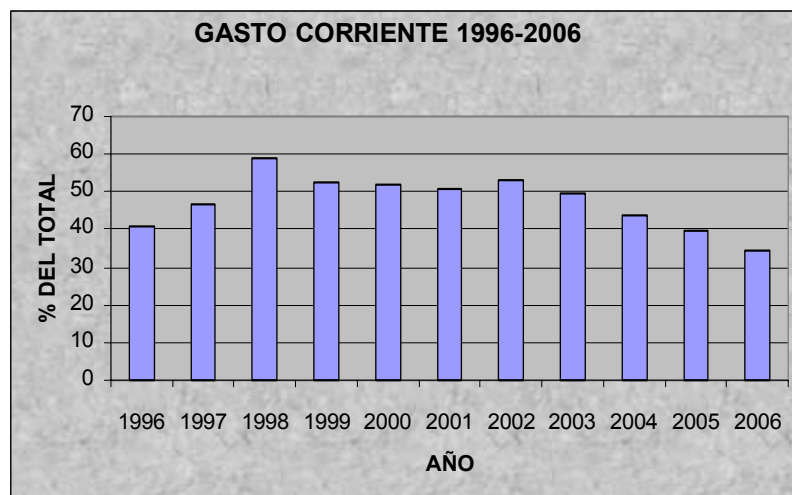
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



una mejor manera logrando que los 3 gastos anteriormente descritos representaron un 67.83% solo un 1.83% mas de lo que se establece para que un municipio sea sano, contribuyendo para obras en beneficio de los ciudadanos en un 32.17%.



Fuente: Cuentas Anuales Municipales



Fuente: Cuentas Anuales Municipales



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Fuente: Cuentas Anuales Municipales

Reglamentos

En la actualidad, el municipio cuenta con los siguientes reglamentos: ecología, Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, giros restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas, de adquisiciones, uso y manejo de vehículos oficiales, interior de la Dirección de Seguridad Pública, Policía y Buen Gobierno, interno de sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal, patronato de feria, Protección Civil y Bomberos, del Consejo Municipal de Deportes, Juzgado Municipal para la seguridad de albercas, piscinas y balnearios, para el Funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios, de transparencia y derecho a la información, que habla de la necesidad de instrumentar dichas normativas para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal al generar las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes.

Planeación municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Tamazula de Gordiano. Todo esto, de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil, interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones. Esto ha significado que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera incipiente en las tareas encomendadas, pues dentro de este importante organismo hay una escasa, representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha establecido para el corto plazo un listado de acciones y obras a efectuar y que resaltan por su importancia. Es muy importante recalcar que dicho listado no incluye todas las acciones a llevar a cabo y se genera en el marco de lo señalado de manera más general en las propuestas de trabajo para Tamazula contenidas en los ejes del desarrollo.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Tabla 7.- Obras programadas en el Coplademun

LOCALIDAD	OBRA
AGUA ZARCA	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS
AGUA ZARCA	CONSTRUCCION DE PISO FIRME Y APOYO CON LAMINA
AGUA ZARCA	ENMALLADO CASA DE SALUD Y SALON DE USOS MULTIPLES
APATZINGAN	AMPLIACION DE PLAZA PRINCIPAL
APATZINGAN	EMPEDRADO EN CALLE DEL TEMPLO
AGUA SALADA	ANDADOR
ARROYO HONDO	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL
ATASCOSO	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE
ATASCOSO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
CAÑADA DE MESA BLANCA	REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL
CAÑADA DE MESA BLANCA	REHABILITACION DEL CAMINO CON EMPEDRADO
CALLEJNES	DRENAJE Y PAVIMENTO CALLE LAZARO CARDENAS
CALLEJONES	AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO CALLE VENUSTIAN CARRANZA
CALLEJONES	CONST. EMPEDRADO CALLE FRANCISCO VILLA
CALLEJONES	EMPEDRADO FRENTE AL JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN MELGAR
CALLEJONES	TECHADO DE SALON DE USOS MULTIPLES
CALLEJONES	PAVIMENTACION DE LA CALLE GUZMAN
CONTLA	CANCHA DE USOS MULTIPLES
CONTLA	FORMACION DE TALLERES DE ARTE Y CULTURA
CONTLA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE JESUS RODRIGUEZ
CONTLA	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA ZANJA
CONTLA	CONSTRUCCION DE RASTRO PARA CONTLA Y LA GARITA
CONTLA	DRENAJE Y PAVIMENTO EN LAS CALLES HIDALGO, MATAMOROS, ALDAMA, VENUSTIANO CARRANZA Y CLEMENTE OROZCO
CONTLA	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y EMPEDRADO CALLE ZARAGOZA
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



CONTLA	LIBRAMIENTO PARA TRAFICO PESADO DE CONTLA
CONTLA	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION PRIV. VICENTE GUERRERO
CONTLA	CONECTAR EL CORREDOR TURISTICO DE AGUA ZARCA A CONTLA
EL CAPULÍN	CONSOLIDACIÓN DE CASA DE SALUD
EL MEXICANO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION
EL PITAYO	DRENAJE AGUA Y EMPEDRADO
EL RODEO	PUENTE CRUZE DE VEHICULOS
EL RODEO	PARADA DE CAMION CASETA PEATONAL
EL SALTO	CONSTRUCCION DE PISO EN ESC, LEONA VICARIO
EL SAUCILLO	SISTEMA DE ALMACENAMINETO DE AGUA
EL TARAY	COSTRUCCION DE DRENAJE EN LA COL. NUEVO SIGLO
EL TARAY	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA CALLE LOS LIMONES
EL TARAY	RED DRENAJE Y FOSA SEPTICA GENERAL
EL TARAY	EQUIPAMIENTO PARA LA PURIFICADORA DE AGUA
EL TARAY	ALUMBRADO PUBLICO EN LA COL. NUEVO MILENIO
EL TARAY	CONSTRUCCION DE UN SALON DE USOS MULTIPLES
EL TARAY	TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS
EL TARAY	TALLER DE COSTURA
EL TARAY	REHABILITACION DE CASA DE SALUD (TEJABAN)
EL VELADERO	DREJANE Y AGUA EN CALLE CONOCIDA
EL VELADERO	PROMOVER UN HUERTO FAMILIAR
ESPIRITU SANTO	APOYO 1 ROLLO DE MALLA PARA CORRAL
ESPIRITU SANTO	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
HACIENDA VIEJA	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES
HACIENDA VIEJA	CONSTRUCCION Y CAPACITACION PARA UNA CASA DE SALUD
HACIENDA VIEJA	REPARACION DE LAS LINEAS DE AGUA RODADA
HACIENDA VIEJA	PORTERIAS PARA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



HACIENDA VIEJA	ALUMBRADO PUBLICO EN EL CEMENTERIO, CANCHA Y LA CALLE FRANCISCO VILLA.
HACIENDA VIEJA	PANADERIA
JOYA DE LOS INDIOS	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION
JOYA DE LOS INDIOS	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES
JOYA DE LOS INDIOS	FOSAS SEPTICAS
JOYA DE LOS INDIOS	PROPONER CAPACITACIONES PARA LA ELABORACION DE BLANCOS TODO TIPO DE ROPA
JOYA DE LOS INDIOS	PROPONER CAPACITACION PARA LA ELABORACION DE EQUIPALES
JOYA DEL SALTO	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CALLE CASA DE SALUD
JOYA DEL SALTO	REABILITACION E IMPERMEABILIZACION DE TELESECUNDARIA
JUNTAS DE MOTA	SALON DE USOS MULTIPLES.
JUNTAS DE MOTA	ELECTRIFICACION
JUNTAS DE MOTA	AGUA POTABLE O DE PASO
JUNTAS DE MOTA	PROPONER UNA CAPACITACION PARA LA ELABORACION DE LOS BLANCOS DE TODO TIPO DE ROPA
JUNTAS DE MOTA	TALLER DE ELABORACIÓN DE PIÑATAS
LA ALBERCA - LA GARITA	PUENTE DE LA ALBERCA PASA VARIAS COMUNIDADES
LA CUESTA DE SAN LAZARO	APOYO CON MATERIAL PARA REPAR UN PUENTE
LA GARITA	LA HACIENDA, CREAMLA COMO MUSEO O CASA DE LA CULTURA
LA GARITA	CANCHA DE USOS MULTIPLES
LA GARITA	FORMACION DE TALLERES DE ARTE Y CULTURA
LA GARITA	AMPLIACION DE LINEA DE AGUA 3"
LA GARITA	REALIZACION DE CAMINO DE 2 KM DE RANCHO DE MOTA A JUNTAS DE MOTA
LA GARITA	REMODELACION DE DELEGACION
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



LA GARITA	EMPEDRADO AHOGADO EN LAS CALLES: INDEPENDENCIA, GOMEZ FARIAS, LIBERTAD, REFORMA, 5 DE MAYO y 5 DE FEBRERO.
LA GARITA	AGUA, DRENAJE Y EMPEDRADO CALLE ANDRES TEJEDA
LA GARITA	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE ESCUELA SEC A LA VERDURA
LA GARITA	CONTINUIDAD AL COLECTOR PRINCIPAL
LA GARITA	TUBERIA 4" PARA DRENAJE PARTICULAR
LA MORA	INSTALACION DE TELEVISION POR CABLE
LA PAROTA AGENCIA	CONSTRUCCION DE DRENAJE DEL COLECTOR, FALTA PROYECTO Y PRESUPUESTO VER PROBLEMA
LA PAROTA AGENCIA	REPARACION DEL PUENTE DE UN ALERON
LA PAROTA AGENCIA	17 TUBOS DE 12" PARA EN CRUCERO
LAS PILAS	CONTRUCCION DE UN GUARDAGANADO
LA SIDRA	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION
LA YERBABUENA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE JUAREZ Y NIÑOS HEROES
LA YERBABUENA	RED DE AGUA Y AHORRO DE ELECTRICIDAD
LA YERBABUENA	REPARACION Y CONSTRUCCION DE DRENAJES
LA YERBABUENA	CORRALES PARA LA ENGORDA DE GANADO EN GENERAL
LAS VALLAS	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL SEC "DOLORES REYNA"
LAS VALLAS	AMPLIACION DE PUENTE PEATONAL
LAS VALLAS	EMPEDRADO CALLE PPAL.
LOS CIMIENTOS	CONSTRUCCION DE UN GUARDAGANADO
LOS RUCIOS	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION
LOS RUCIOS	REPARACION DE CUNETAS
NARANJITOS	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR PARA JARDIN DE NIÑOS
NARANJITOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESC. PRIMARIA
NARANJITOS	PAVIMENTO EN LAS CALLES: COLOSIO, PRIV NAZARET, MOCTEZUMA, NETZAHUALCOYOTL Y ALDAMA
NARANJITOS	PAVIMENTO
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



NARANJITOS	COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN CALLE TEZOSOMOC
NARANJITOS	ANDADOR NARANJITOS
NARANJITOS	AGUA Y DRENAJE PRIVADA AZTECAS
NIGROMANTE	JUEGOS PARA JARDIN DE NIÑOS "CRISTOBAL COLON"
NIGROMANTE	CASA PARA EL MAESTRO EN LA PRIMARIA
NIGROMANTE	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y ALUMBRADO PUBLICO EN TELESECUNDARIA
NIGROMANTE	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO
NIGROMANTE	CONSTRUCCION DE DRENAJE
NIGROMANTE	ALUMBRADO PUBLICO EN EL CAMINO A LA TELESECUNDARIA
NIGROMANTE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CAMINO A LA TELESECUNDARIA
NIGROMANTE	EMPEDRADO Y BANQUETAS CALLE MORELOS
NIGROMANTE	AGUA DRENAJE Y EMPEDRADO CALLES HIDALGO, DR. CARLOS MUÑOZ ROJAS Y JUAREZ
NIGROMANTE	REMODELACION DE PORTAL Y DELEGACIÓN
NIGROMANTE	ENMALLADO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO
NIGROMANTE	CASETA TELEFONICA
NIGROMANTE	CONSTRUCCION DE GURDAGANADO
ONCE PUEBLOS	CONSTRUCCION DE 3 GUARDAGANADO
PARAJES	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PEDRO MORENO
PARAJES	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE COLOS
PASO DEL GANADO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE VOLIBOL Y BASQUETBOL
PASO DEL GANADO	ALUMBRADO Y ENMALLADO DE LA CASA DE LA CULTURA
PASO DEL GANADO	AMPLIACION DE ANDADOR
PASO DEL GANADO	DRENAJE CALLE JUAREZ
PASO DEL GANADO	EMPEDRADO CALLE JUAREZ
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



PASO DEL GANADO	AGUA CALLE JUAREZ
PORTEZUELO NUEVO	EQUIPAMIENTO DE POZO
PORTEZUELO NUEVO	RAPARACION DE FOSAS DE DESCARGA DE DRENAJE
PORTEZUELO NUEVO	REPARACION DE VIVIENDA
PORTEZUELO NUEVO	AGUA POTABLE, REPRESA PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD
PUERTO LAS BLANCAS	UNA PLANTA SOLAR PARA LA SECUNDARIA
RANCHO DE MOTA	CONSTRUCCION DE BAÑOS
SAN ANTONIO	REPARACION DE PUENTE PEATONAL
SAN ANTONIO	PROTECCION DE BARANDAL EN CALLE RAMON CORONA
SAN ANTONIO	JUEGOS INFANTILES EN CANCHA DE USOS MULTIPLES
SAN ANTONIO	ENTRONQUE PINO SUAREZ
SAN FERNANDO	EQUIPO PARA EL POZO
SAN FERNANDO	ALCANTARILLAS PARA EL CAMINO
SAN FERNANDO	PROMOVER UN HUERTO FAMILIAR
SAN FRANCISCO	CONTINUAR DRENAJE GENERAL
SAN FRANCISCO	PERFORACION MAS PROFUNDA DEL POZO, EL AGUA QUE DA NO SIRVE
SAN FRANCISCO	DRENAJE, AGUA Y EMPEDRADO CALLES: PRIV. JUAREZ, CONTINUACION DE GORDIANO GUZMAN, MORELOS Y FCO. I MADERO
SAN FRANCISCO	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CASA DE SALUD
SAN FRANCISCO	3 PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES ARROYOS
SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN LA ESC, "JOSE GPE. ZUNO"
SAN FRANCISCO	MATERIAL PARA LA CASA DE SALUD
SAN FRANCISCO	EMPEDRADO CALLE MORELOS
SAN VICENTE	SEPARAR EL PARQUE INFANTIL DE LA CASA DE SALUD
SAN VICENTE	RECONSTRUIR ENMALLADO DE LA CANCHA DE FUTBOL
SAN VICENTE	TERMINAR VESTIDORES
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



SAN VICENTE		REHABILITACION DE LA CANCHA DE VOLIBOL
SAN VICENTE		CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN COL. SALVADOR BARAJAS
SAN VICENTE		EQUIPAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA DEL NUEVO POZO
SAN VICENTE		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA COL. SALVADR BARAJAS Y DOS CALLE MAS
SAN VICENTE		AGUA, DRENAJE Y EMPEDRADO DE LAS CALLES HIDALGO, JUAREZ, VICENTE GERRERO, FRANCISCO I MADERO, Y GORDIANO GUZMAN.
SAN VICENTE		REMODELACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES
SAN VICENTE		RECONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL
SAN VICENTE		ADECUACION DE BAÑO PUBLICO
SAN VICENTE		AGUA, DRENAJE Y EMPEDRADO EN LA COL. LA PRESA.
SAN VICENTE		GRUPO DE INVERNADEROS
SAN VICENTE		TALLERES DE COSTURA
SAN VICENTE		TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS
SAN VICENTE		TRES PLANTAS SOLARES
SANTA ROSA		AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION
SANTA ROSA		REHABILITACION DE ESCUELA J. JESUS REYES HEROLES
SANTA ROSA		IMPULSAR UN DESARROLLO ECOTURITICO EN EL EJIDO SANTA ROSA
SANTA ROSA		LAMINA PARA TECHAR CABAÑA DE LUMBREROS
SANTA ROSA		CONSTRUCCION DE EMEPEDRADO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
SOYATLAN AFUERA	DE	ALUMBRADO DE LA CANCHA FRENTE A LA TELESECUNDARIA
SOYATLAN AFUERA	DE	CONSTRUCCION DE CUNETAS CALLE HIDALGO
SOYATLAN AFUERA	DE	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL CALLE JUAREZ
SOYATLAN AFUERA	DE	DRENAJE CALLE LIMON
SOYATLAN AFUERA	DE	CONSTRUCCION DE DRENAJE CERCA DE LA PROPIEDAD DE LOS ARRIAGA
SOYATLAN AFUERA	DE	PAVIMENTO CALLE ALTAMIRANO
LOCALIDAD		OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



SOYATLAN AFUERA	DE	EMPEDRADO DE CALLE HIDALGO
SOYATLAN AFUERA	DE	APOYO CON MATERIAL PARA BAÑOS PUBLICOS
SOYATLAN AFUERA	DE	70 M TUBO PVC 4" PARA DRENAJE
SOYATLAN AFUERA	DE	CERCADO, GRADERIAS Y ADECUACION DE LA CANCHA
TAMAZULA		INFRAESTRUCTURA EN EL PASEO DEL ARTE
TAMAZULA		COSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE N LA COL. BENITO JUAREZ
TAMAZULA		CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE MARGARITAS
TAMAZULA		INTERNET Y CORTINAS PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL
TAMAZULA		REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA Y EQUIPAMIENTO EN PILIDEPORTIVO
TAMAZULA		LUGAR PARA MUSEO
TAMAZULA		APOYO PARA FOMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL
TAMAZULA		RESTAURACION DEL CENTRO HISTORICO DE TAMAZULA
TAMAZULA		LINEA DE CONDUCCION EN SAN JUAN BOSCO
TAMAZULA		AMPLIACION DE LINEA DE AGUA CLAVELLINAS
TAMAZULA		REHABILITACION DE TEATRO TAMAZULA
TAMAZULA		REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN AGUA CALIENTE
TAMAZULA		PAVIMENTACION DE LA CALLE COLOMOS EN AGUA CALIENTE
TAMAZULA		DRENAJE Y EMPEDRADO CALLE PRIVADA LA PAZ FRACCIONAMIENTO LAS MARGARITAS
TAMAZULA		REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN LA ESC. ALVARO OBREGON
TAMAZULA		PAVIMENTO DE LA SEGUNDA PRIVADA DE LA CALLE JUAN ALVAREZ
TAMAZULA		CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL CAMINO A LA CRUZ
TAMAZULA		MAPOSTEO DEL PARQUE EN COL. INFONAVIT
TAMAZULA		PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES
LOCALIDAD		OBRA
TAMAZULA		CONEXIÓN DE DRENAJE A SAN ANTONIO



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



TAMAZULA	ANDADOR DE NARANJITOS A PUENTE SANTA ROSA
TAMAZULA	ANDADOR BUGAMBILIAS Y CANTORES A TAMAZULA
TAMAZULA	DRENAJE EL PLATANAR COLONIA MAESTROS A COLECTOR GENERAL (PROYECTO PRIM. ETAPA)
TAMAZULA	PAVIMENTACIÓN DE PRIVADA FRENTE AL CASINO
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE DRENAJE, AGUA Y EMPEDRADO CALLE TULIPANES COL. BUGAMBILIAS
TAMAZULA	EMPEDRADO PRIVADA JUSTO GARCIA
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE CANCHA EN EL CAMINO A LA CRUZ
TAMAZULA	PLAN DE DRENAJE EN TAMAZULA
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE EMPEDADO CALLE ALAMOS
TAMAZULA	AGUA Y EMPEDRADO CALLE NOCHEBUENA COL. BUGAMBILIAS
TAMAZULA	EMPEDRADO AV. PASEO DE LOS INSURGENTES
TAMAZULA	PROYECTO ECOTURISTICO DEL CERRO DE LA MESA
TAMAZULA	INTEGRADORA DE COMPRA Y VENTA DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO AQUI EN EL MUNICIPIO
TAMAZULA	DEFINIR EL VOCACIONAMIENTO DEL MUNICIPIO
TAMAZULA	APOYO PROMOCIONAL PARA DEFINIR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL AL MUNICIPIO DE TAMAZULA COMO UN CENTRO POTENCIAL DE INVERSION (DOCUMENTALMENTE, DIFUSION, INFORMACION, UBICACIÓN Y CLIMA)
TAMAZULA	EMPRESA DE RECICLADO
TAMAZULA	AMPLIACION DEL CORREDOR TURISTICO HACIA SAN JUAN DE LA MONTAÑA
TAMAZULA	PROMOCION PARA LA CREACION DE UN PARQUE INDUSTRIAL
TAMAZULA	ACCESO DEL LIBRAMIENTO QUE VIENE DE SOYATLAN Y RODEA LA CABECERA MUNICIPAL.
TAMAZULA	PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO
LOCALIDAD	OBRA
TAMAZULA	REUBICACION DE LA CENTRAL CAMIONERA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



TAMAZULA	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE APOYO QUE SE LLEVE A CABO POR DELEGACION
TAMAZULA	BUSCAR UNA RED DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BASICOS
TAMAZULA	DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS BASICOS
TAMAZULA	DIFUNDIR EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA CALLE EMILIANO ZAPATA
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA CALLE CONSTITUCION
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE GUZMAN ENTRE ABASOLO Y ALLENDE 1a ETAPA
TAMAZULA	PAVIMENTO DE LA CALLE LIRIOS, DE 15 CM EN LA COL. CANTORES
TAMAZULA	PAVIMENTACION DE LA CALLE JAVIER MORAY FUNDADORES
TAMAZULA	TECHADO DE CANCHA EN ESCUELA ALVARO OBREGON
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, DRENAJE Y AGUA EN LA CALLE XOCHILT
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE CANCHA SAN JUAN BOSCO
TAMAZULA	AMPLIACION DE BOULEVARD JOSE MA. MARTINEZ RODRIGUEZ
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO EN ACCESO SUR
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO
TULILLO	1000 MTS DE PVC DE 2" PARA LINEA DE AGUA
TULILLO	EMPEDRADO EN LAS CALLES MORELOS, REFORMA,
TULILLO	PAVIMENTO DE LA CALLE NIGROMANTE, HIDALGO E INDEPENDENCIA
TULILLO	ARREGLO DE BAÑOS PUBLICOS Y CONTRUCCION DE PUBLICOS EN EL PANTEON
VARIAS	SISTEMAS DE AGUA POTABLE
LOCALIDAD	OBRA



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



VARIAS	ELECTRIFICACION EN REAL FAVOR, OJO DE AGUA, LA PAREJA, LA MESA, CLAVILLOS Y LA MORA
VISTA HERMOSA	AMPLIACION DE RED DE AGUA
VISTA HERMOSA	PAVIMENTACION CALLES GOMEZ FARIAS, PONCIANO TIRADO, ABASOLO, PROLG. VENUSTIANO CARRANZA, LIBERTAD Y ALLENDE.
VISTA HERMOSA	AGUA POTABLE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LAZARO CARDENAS Y AMPLIACION DE LA RED
VISTA HERMOSA	RED DE DRENAJE CALLA LAZARO CARDENAS
VISTA HERMOSA	DRENAJE DEL ARROYO EL JAZMIN
VISTA HERMOSA	INGRESO Y AMPLIACION DE LA CALLE A ESPALDAS DE LA HACIENDA
VISTA HERMOSA	CONSTRUCCION DE 200 M DE CUNETAS ENTRE LA SEC. Y ESC. EMILIANO ZAPATA
VISTA HERMOSA	REUBICACION DE RASTRO MUNICIPAL
VISTA HERMOSA	CONSTRUCCION DE PUENTE
TAMAZULA	AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO
LA ROSA	PLAZA PRINCIPAL
RANCHO DEL PADRE	SALON DE USOS MULTIPLES.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Participación ciudadana

La actitud tradicional del Ayuntamiento como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual. Los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos de participación ciudadana que operan sin interrelación alguna y con objetivos carentes de una visión de largo plazo. Entre estos órganos figuran: el Comité Organizador de Fiestas Patronales, el Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, el Comité Municipal de Salud, el Comité de Validación y Seguimiento, el Consejo de Participación Social en la Educación, el Comité de Desarrollo Agropecuario, el Consejo de Protección Civil, el Consejo de Deportes y el Consejo de Vialidad y Transito.



Tamazula de Gordiano, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco, enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se mencionó en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus integrantes son funcionarios municipales ó bien no representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal se han limitado a reuniones anuales para priorizar las obras de los

Ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020**



ACCIONES, PROGRAMAS Y OBRAS 2007 – 2009

Como resultado de la campaña política realizada en las comunidades del municipio y de haber tenido el privilegio de escuchar a sus habitantes y conocer sus demandas más sentidas, además de los resultados obtenidos en la consulta a líderes sociales durante las mesas de trabajo organizadas, hemos trazado nuestras propuestas para las grandes líneas de acción del Gobierno Municipal, con base en los siguientes EJES DE DESARROLLO:

-  Desarrollo económico
-  Asistencia social y salud pública
-  Infraestructura básica y urbanización
-  Seguridad pública y protección civil
-  Desarrollo humano
-  Cuidado y restauración del entorno
-  Mejoramiento de la administración municipal

De manera adicional, partiendo de los diagnósticos de la situación actual en estas grandes áreas, se incluirán acciones y obras para mejorar los indicadores sociales y económicos en el municipio. Esto constituirá el mejor juez en cuanto a los resultados de nuestro desempeño como Ayuntamiento y del Gobierno Municipal en general.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO I: DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo estratégico



Lograr el desarrollo económico social del ámbito local mediante el fomento de las actividades económicas generadoras de riqueza y empleo ayudado con un aumento en la competitividad del sector agrícola aumentando la diversificación de cultivos con aquellos que tengan mayor rentabilidad y potencial para desarrollarse satisfactoriamente apoyados por la bondades que brinda la región para determinados tipos de cultivos con el fin de que se obtengan productos de excelente calidad, que generen un valor agregado al tiempo de su comercialización. Así mismo identificar los recursos naturales e infraestructura

con la que contamos en nuestro municipio para potencializarlos mediante programas gubernamentales que apoyen a los sectores comercial e industrial.

Líneas estratégicas

- Diversificación de actividades económicas.
- Innovación administrativa y cambio de la visión económica.
- Inversión en programas de fomento a la diversificación.
- Atraer inversión privada
- Fomento a la cooperación e integración de productores
- Financiamiento a las actividades agropecuarias
- Diversificación de cultivos y procesos de producción
- Generar bancos de información
- Capacitación asesoría y asistencia técnica antes, durante y después del proceso productivo
- Inversión de infraestructura hidráulica
- Reducir eslabones en la cadena productiva
- Desarrollo de empresas agroindustriales
- Fomentar la participación ciudadana

Nuestras propuestas para Tamazula

Diversificación productivo-laboral

Fomentaremos la creación de micro y pequeñas empresas para generar fuentes de empleo y potenciar el desarrollo del municipio mediante la participación de éstas en sectores como la manufactura y los servicios. Un ejemplo lo constituye la fabricación de equipales que se ha iniciado en una comunidad rural y que se ha ido desarrollando exitosamente



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Creación de empresas u organismos de comercialización conjunta

Promoveremos la constitución de empresas en esquemas de cooperativas o integradoras para la comercialización de productos del municipio dentro y fuera de éste. Asimismo, gestionaremos de manera conjunta con productores y comercializadores, apoyos económicos de otros órdenes de gobierno para su arranque funcional inmediato que permitan su viabilidad financiera y adquisición de valiosa experiencia operativa.

Impulso a Tamazula como centro turístico en el Sureste de Jalisco



Con el apoyo y orientación de la Secretaría de Promoción Económica del Estado (SEPROE) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), proyectaremos la constitución de centros turísticos en el municipio que aprovechen los recursos naturales existentes e integraremos a Tamazula al corredor turístico de Mazamitla.

El ecoturismo es una opción interesante para generar desarrollo en el municipio, ya que se cuenta con algunos sitios como Soyatlán de la presa, la presa “El Carrizo” y el Cerro “La Mesa”, donde es factible al mismo tiempo la instalación de cabañas y la pesca deportiva mediante el cultivo de peces, el canotaje, el buceo, los paseos a caballo, los recorridos en zonas de producción agrícola, etc. Esta opción además de ser sencilla de implementarse, puede beneficiar enormemente a poblaciones menos favorecidas.

Programas de fomento y desarrollo empresarial



Promoveremos la participación de las asociaciones civiles para elaborar programas conjuntos de fomento y desarrollo empresarial, la organización de cursos y talleres de capacitación sobre creación y mejora de negocios y de aquellos que impulsen la mentalidad emprendedora y de innovación.

Un segundo elemento de esta propuesta lo constituye la búsqueda de apoyos económicos y el otorgamiento de información y asesoría a empresas establecidas o a emprendedores que deseen crear productos con altos estándares de competitividad.

Programas de fomento y desarrollo laboral

Gestionaremos el establecimiento de un centro de capacitación laboral y educación para trabajadores atendiendo las necesidades productivas en el municipio y sus empresas.

Impulsaremos de igual manera la nueva cultura laboral en el municipio, uniéndonos a la iniciativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para el respeto de los trabajadores y la mejora de sus condiciones de vida.

Contratación de personal local

Promoveremos la contratación de personal calificado y no calificado local en todas las obras, empresas y servicios que se desarrollen en el municipio, ya sea por el sector público o el privado, para potenciar aún más el crecimiento económico del municipio, invirtiendo para ello en la constitución de una Bolsa de Trabajo Municipal y una Base de Datos Empresarial que incluya información de todos los negocios existentes.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Programas de apoyo a sectores marginados

Promoveremos los programas de apoyo de otros niveles de gobierno para sectores marginados de la población (mujeres y jóvenes empresarios). Asimismo, fomentaremos el empleo para mujeres en el municipio y daremos apoyo adecuado que les permita aumentar su nivel de competitividad.

Creación de la Comisión Mixta Municipal para la Competitividad Empresarial

Promoveremos la profesionalización de las empresas y organizaciones de tipo familiar en el municipio mediante la creación de una comisión que integre a autoridades, representantes sociales, empresarios y trabajadores que busquen la promoción de la innovación, la mejora continua y la competitividad de las empresas mediante herramientas de diagnóstico, asesoría en todos los ámbitos y gestión de apoyo económico para su crecimiento.

Ordenamiento del comercio informal

Como parte del compromiso de la administración municipal hacia todos los sectores económicos, buscaremos incorporar más personas a la economía formal y definiremos alternativas que les permita continuar con su actividad actual y que al mismo tiempo se mejore la imagen y operación del comercio en el municipio.

Fomento a la cultura del cooperativismo

A través del área de Fomento Agropecuario de la Administración Municipal impulsaremos la creación de grupos o asociaciones de productores bajo esquemas de cooperativas que les permita ocupar una mejor posición para la compra de sus insumos y venta de sus productos.

Fomento a la formación de cadenas productivas

Como parte de la estrategia que se ha establecido a nivel estatal por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural, se apoyará el establecimiento o institución de cadenas productivas (vinculación) que generen agroindustrias con un alto valor agregado y se promueva la industrialización de productos agropecuarios del municipio.

Financiamiento al sector primario

Uno de los principales problemas que enfrenta el sector primario en Tamazula de Gordiano es la falta de oportunidades de financiamiento para la operación y crecimiento de sus actividades. En este sentido, es importante reconocer que la estrategia que se tome debe contemplar el ataque a los varios elementos que inciden en esta problemática. Por ello, fomentaremos el financiamiento al sector primario a través de varias acciones:

- 1) Difundiremos con énfasis y oportunidad la información sobre los apoyos existentes que otorgan otros órdenes de gobierno, asociaciones, organismos y fundaciones que apoyan al sector.
- 2) Gestionaremos apoyos y créditos que sean, en la medida de nuestras posibilidades, a tasas preferenciales y condiciones de repago adecuadas, principalmente ante otros órdenes de gobierno. Asimismo, que estos lleguen en el momento requerido por el productor o ganadero y cubran necesidades amplias, desde la compra de insumos y pies de cría hasta maquinaria.
- 3) Eliminaremos nuestra propia burocracia y gestionaremos una mejor y más rápida respuesta en los siguientes órdenes de gobierno para la solicitud, análisis y otorgamiento de apoyos y facilidades de crédito.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Desarrollo de cultivos alternativos con potencial para el municipio

Desde hace tiempo se ha reconocido la importancia que tiene para el sector primario, y de manera específica para la agricultura, la diversificación de cultivos. En nuestro municipio, la diversificación traería entre otros, los siguientes beneficios: reducción de los riesgos en el ingreso de las personas proveniente de los vaivenes del mercado y el mejor uso de los recursos naturales.

Asimismo, mediante el fomento de otros cultivos se puede presentar una mejor articulación de los agentes económicos (cadenas productivas), como por ejemplo los granos para la alimentación del ganado.

Es necesario reconocer que los tiempos actuales de competencia global imprimen una presión aún mayor sobre los productores, por lo que el uso de técnicas intensivas de producción (invernaderos, fertirrigación, etc.) y la especialización en el cultivo de productos que premien el intercambio internacional como es el caso de las hortalizas, se vuelven una importante estrategia a seguir.

Apoyo y gestión para la conversión productiva de productos pecuarios

Al igual que en el caso de la diversificación de cultivos, fomentaremos los procesos productivos que impriman un mayor valor agregado como la elaboración de productos lácteos que aprovechen la producción lechera del municipio. Esta estrategia vendrá acompañada de nuestros esfuerzos de gestión con el gobierno del estado para la instalación de un centro de acopio lechero.

Por otro lado, buscaremos junto con otros niveles de gobierno la creación de un rastro TIF, ya que la actividad pecuaria sobresale por la erradicación de enfermedades como la brucelosis y tuberculosis, con lo que se podría incluso exportar.

Provisión de servicios de información comercial y asesoría a los productores

Gestionaremos ante otros niveles de gobierno e invertiremos recursos propios en la provisión de información comercial y asesoría que beneficie a productores agropecuarios. De manera específica se atenderá la necesidad existente en:

- 1) Información sobre precios y volúmenes de consumo en mercados regionales, nacionales e internacionales.
- 2) Asesoría sobre sistemas de riego y cultivo eficientes e intensivos.
- 3) Asesoría, transferencia tecnológica y cultivos demostrativos para la diversificación agrícola.
- 4) Asesoría y cursos de capacitación para la industrialización de la leche.
- 5) Asesoría y cursos de capacitación para la comercialización directa mediante canales de venta no tradicionales y uso del seguro agrícola.
- 6) Asesoría y orientación sobre áreas y temas de interés para los productores.

Provisión de servicios de elaboración y gestión de proyectos productivos

Crearemos un área destinada a la elaboración, propuesta y gestión de proyectos para productores agropecuarios con la finalidad de acercarles recursos de otros órdenes de gobierno o facilitarles el proceso de obtención de créditos en instituciones financieras.

Creación de obras de infraestructura hidráulica

Invertiremos junto con otros órdenes de gobierno en la instalación y operación de infraestructura hidráulica para uso agrícola y ganadero como lo son presas y canales de conducción, empleando para ello mano de obra local.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Nuestra estrategia comprende las actividades de revestimiento y desazolve de los canales o sistemas de conducción ya existentes para optimizar el uso del agua.

Adecuación de caminos rurales

En un afán de mejorar la infraestructura del sector primario, se destinarán recursos para adecuar las vías de comunicación rurales buscando con ello hacer más eficiente la producción agropecuaria.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO II: ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Objetivo estratégico



Proporcionar un mayor apoyo e impulso a los programas de asistencia social y salud pública para mejorar la calidad de vida de la población y reducir los niveles de incidencia de enfermedades y accidentes mediante acciones de tipo preventivo, la provisión de servicios médicos en lugares más apartados, la atención especializada y la generación de oportunidades para el desarrollo humano.

Líneas estratégicas

- Combate de la pobreza extrema.
- Asistencia médica y de rehabilitación de calidad.
- Integración del núcleo familiar.
- Prevención de adicciones.
- Prevención en materia de salud pública.
- Participación ciudadana.

Conociendo las grandes necesidades que se tienen en lo que respecta a asistencia social en el municipio, así como la orientación que en materia jurídica y social en los niños, jóvenes, adultos, ancianos minusválidos requieren, estamos promoviendo que tengan una mejor calidad de vida sobre todo en la población más necesitada y de escasos recursos a través de los programas, aportaciones y apoyos de las personas, instituciones y organizaciones; y con las acciones que conlleven al bien común y al bienestar integral de todas las familias en nuestra sociedad .

Nuestras propuestas para Tamazula

Continuidad de los programas de asistencia social exitosos

Para los programas de asistencia social ya existentes, daremos continuidad a aquellos que sean viables en términos financieros y que han demostrado su éxito al ser aplicados en el municipio, logrando con ello brindar un mejor apoyo a todos los sectores de la población.

Combate de la pobreza extrema

Combatiremos con todos los recursos a nuestro alcance y en coordinación con otros niveles de gobierno la ingente condición de pobreza extrema en zonas marginadas y comunidades apartadas de nuestro municipio.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Aumento de la cobertura de los servicios médicos



Gestionaremos ante otros órdenes de gobierno, y de ser necesario invertiremos recursos propios, para aumentar la provisión de servicios médicos y llegar a las zonas donde se carezca de este servicio. De igual manera, proporcionaremos un mayor abasto de medicamentos que beneficien a la población en general.

Los esfuerzos de provisión de servicios médicos tendrán la característica de ser de calidad y con un trato humano hacia los receptores.

Incorporación de especialistas médicos

Para atacar los problemas médicos más comunes en la población que requieran de la atención de un especialista médico, promoveremos la presencia y trabajo de estos profesionales en el municipio.

Integración del núcleo familiar

Buscaremos de manera coordinada con el DIF estatal y otros organismos la disminución del índice de familias desintegradas y la incidencia de la violencia intrafamiliar en el municipio. Para ello, apoyaremos la capacitación continua del personal del DIF municipal en éstas áreas e incorporaremos programas especializados en resolver o atenuar estas problemáticas.

Campañas de prevención de adicciones y programas de rehabilitación

Desarrollaremos campañas de prevención contra las dependencias toxicológicas y proveeremos de asistencia para la rehabilitación en la medida de nuestras posibilidades.

Coordinación interinstitucional en materia de asistencia social

Coordinaremos nuestros esfuerzos con instituciones, sectores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (H. Ayuntamiento, Secretaría de Educación Pública, IMSS, Jurisdicción Sanitaria 05, COMUSIDA, CNC, CNPR, Ingenio Tamazula, etc.), con el fin de que estén integrados en el trabajo de la asistencia social en beneficio de personas con capacidades especiales, adultos mayores, mujeres y niños.

Campañas de prevención de enfermedades

Llevaremos a cabo acciones e implementaremos programas para prevenir infecciones respiratorias, afectaciones oculares y problemas gastrointestinales frecuentes en la población.

Campañas de prevención en materia de nutrición y salud

Llevaremos a cabo acciones e implementaremos programas para reducir la desnutrición, prevenir la deshidratación y mejorar los estándares de salud de la población.

Acondicionamiento y uso de letrinas

Impulsaremos el Programa de Letrinización en aquellas localidades con población menor de 500 habitantes. Para esto, buscaremos el apoyo técnico y económico del CEAS. Las letrinas no resuelven el problema de falta de servicios públicos de la población, pero tienen un impacto muy positivo en la salud pública y el cuidado del entorno de manera inmediata.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020**



EJE DEL DESARROLLO III: INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y URBANIZACIÓN

Objetivo estratégico



Realizar obras de infraestructura básica para el mejoramiento de los servicios en el municipio y desarrollar condiciones de ordenamiento, normatividad, planeación y de acciones urbanísticas en beneficio de los habitantes del municipio.

Líneas estratégicas

- Mantenimiento y ampliación de la infraestructura de servicios públicos. (Electricidad, Agua, Drenaje, Alcantarillado, Plantas de tratamiento, Fosas sépticas)
- Reacomodo y ordenamiento de infraestructura Vial y comunicaciones. (Puentes, Vialidades, Semaforización, Señalización.)
- Inversión en espacios ecológicos recreativos (Parque eco turístico la mesa)
- Planeación estratégica (plan de desarrollo de centro de población, Programa de desarrollo municipal, reglamentos como de construcción y mas.
- Participación ciudadana.

Nuestras propuestas para Tamazula

Proyecto y construcción del Parque Eco turístico la Mesa



Desarrollaremos el parque como área natural protegida y de esparcimiento y recreación para la convivencia familiar como campamento, parapentes, ciclismo de montaña, paseos, rapel, tirolesa, áreas de pesca, juegos infantiles y mas. Se elaboro una propuesta de un plan maestro para el parque, posteriormente se presentara a la familia Sánchez para su posible donación del terreno al municipio, de manera paralela se realiza un estudio de impacto ambiental para protegerlo como área natural, con dictámenes de usos del suelo, todo esto para gestionar los recursos estatales y federales para su realización.

Elaboración del Plan de desarrollo de centro de población.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Empezar el plan de desarrollo de centro de población con la aprobación de ayuntamiento, información cartográfica, topografía orografía etc. Diseño del plan, consulta pública, aprobación SEDEUR, aprobación ayuntamiento, esto nos regulara y ordenara el municipio en el crecimiento de nuestra ciudad.

Revisión y modificación del reglamento de construcción.

Se revisara y elabora una propuesta de reglamento de construcción, para dar mejor servicio y actualizar en base a nuestro reglamento estatal.

Revisión de los procesos de permisos de construcción.

Revisar la anterior propuesta y proponer una actualizada de acuerdo a nuestros reglamentos, y ley de ingresos y leyes estatales, revisar los formatos y ampliar y modificar información.

Reacomodo y ordenamiento de infraestructura Vial y comunicaciones.

Se elabora de acuerdo a la necesidad del aumento de la carga vehicular y el deterioro de la necesidad de nuevas comunicaciones.

Creación de vivienda de interés social

Gestionar programas de vivienda de interés social y el desarrollar vivienda en el programa IPROVIPE, lo cual se revisara y gestionara todos los recursos necesarios para llevar este fin.

Elaboración de Planes Maestros de servicios (Electricidad, Agua, Drenaje, Alcantarillado, Plantas de tratamiento, Fosas sépticas)

Con el apoyo de la población y los órdenes de gobierno, se elaborara planes maestros en conjunto para la renovación de infraestructura ya muy deteriorada en nuestro municipio y la ampliación de los servicios. Se realizara revisiones de la calidad de la infraestructura, para hacer las propuestas correspondientes.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO IV: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo estratégico



Lograr que nuestro municipio sea un lugar propicio para el desarrollo humano y la buena convivencia al reducir la delincuencia en sus diversas formas, así como los riesgos para la población civil que suponen los desastres naturales y la falta de planeación.

Líneas estratégicas

- Prevención y combate del delito.
- Prevención de accidentes y situaciones de riesgo.
- Dignificación y profesionalización del cuerpo policíaco y de protección civil.
- Aplicación de normas en lugares de riesgo o probable incidencia del delito.
- Combate a la corrupción.
- Participación ciudadana.

Nuestras propuestas para Tamazula

Formación de Consejos que apoyen la seguridad pública y la protección civil

La participación ciudadana para la prevención y combate del delito es imprescindible con miras a lograr la reducción de este flagelo social. Ante esta realidad, promoveremos la creación de varios Consejos que complementen y apoyen las labores de la corporación de seguridad pública y el cuerpo de protección civil, entre ellos:

- 1) Consejo Municipal de Seguridad Pública, que apoyará en la formulación de reglamentos y la planeación e implementación de campañas de prevención del delito.
- 2) Consejo municipal de Prevención del delito, a fin de bajar o minimizar el índice de delitos e infracciones dentro de la ciudad, colonias, barrios, comunidades y delegaciones de Tamazula, a fin de tener una sociedad mas tranquila y que la gente ya no viva atemorizada por la delincuencia.
- 3) Consejo municipal contra las adicciones, que como su nombre lo indica, desarrollará acciones tendientes a eliminar o cuando menos reducir las adicciones en el municipio.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



- 4) Comité de honor y justicia, a fin de tomar decisiones colegiadas en los reconocimientos e incentivos otorgados a los elementos de seguridad pública, por su heroísmo, entrega y pasión en el desempeño de su trabajo.
- 5) Comité de asuntos internos, a fin de tomar decisiones colegiadas sobre correctivos impuestos a los elementos de seguridad pública, por faltas al reglamento interno, cometidas en el desempeño de su trabajo.

De igual manera, se requiere que la población participe a través de denuncias anónimas, uso del buzón de quejas y sugerencias y la constitución de juntas vecinales para mejorar la seguridad en todo el municipio.

Actualización del Atlas Delictivo y de Riesgos Naturales

Actualizaremos con el apoyo de la población, organismos no gubernamentales y dependencias del gobierno el Atlas de Riesgo y Programa de Protección Civil para impulsar la cultura de la prevención y que permita a las autoridades municipales establecer mejores estrategias de cobertura en estos rubros.

Programas para la prevención del delito y reducción de riesgos por causas naturales

Diseñaremos y llevaremos a cabo, en escuelas primarias y secundarias del municipio, programas de prevención del delito, dando pláticas sobre seguridad y entregando material impreso con recomendaciones en este sentido. Daremos a conocer esta información a la población en general por medio del periódico, la radio y la televisión.

También se capacitará a la población en general pero principalmente en las escuelas por medio de la implementación del Programa Nacional de Emergencia Escolar y el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios e Instructores Comunitarios con la finalidad de crear una sociedad más protegida y mejor organizada para dar respuesta ante fenómenos inesperados.

La planeación de centros de acopio y albergues para su instalación en caso de ser necesario forma parte de esta estrategia.

Creación de la base de datos de seguridad pública

El propósito es crear un archivo impreso y digital con la información de las personas detenidas en Tamazula y otros municipios con el propósito de hacer más efectiva la labor de seguridad pública en la región.

Combate al narcomenudeo

Combatiremos el narcomenudeo de manera frontal y a través de la prevención y la asesoría. Para ello se tiene contemplado dar seguimiento al programa DARE.

Nuestros esfuerzos incluirán, ante las autoridades competentes, la denuncia en la producción, distribución y comercialización de estupefacientes.

Diagnóstico de los elementos de seguridad pública

El objetivo es determinar el nivel académico, el perfil psicológico, las capacidades y actitudes, así como sus necesidades. Al final se pretende que la ciudadanía observe una mejor actuación y desempeño profesional de los elementos de seguridad pública.

Desarrollo de competencias laborales del cuerpo de policía



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Capacitaremos a la policía en mejores prácticas de ataque a la delincuencia, autodefensa y protección de los derechos humanos. De manera concreta, se establecerán con el apoyo de la Academia de Policía y a Vialidad del Estado, las siguientes acciones: Inducción a los reglamentos, Inducción como policía, Acondicionamiento físico y técnicas de autodefensa.

Como parte de la estrategia para cambiar la visión que la población tiene del cuerpo de policía se instaurará el programa Policía Amigo, cuyo propósito es la promoción de los derechos humanos y la dignificación de la policía a través de su crecimiento en el ámbito laboral.

Otorgamiento de recursos a la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil



Proporcionaremos todos los recursos que estén a nuestro alcance para que la policía y protección civil den una mejor respuesta a la población. La estrategia viene acompañada de un programa de reducción de gastos en áreas innecesarias o que dupliquen las funciones.

De manera concreta, se prevé la compra de: equipo de oficina para la mejora administrativa, cartuchos y armas (y reparación de las existentes), equipo de seguridad personal y equipo para el adecuado desempeño de Protección Civil.

También se anticipa la contratación de personal y la formación de brigadas de protección civil en las delegaciones que hagan más eficaz el trabajo de seguridad pública y salvaguarda de la población.

Regulación y vigilancia de giros negros y zonas de tolerancia

Regularemos y vigilarémos de mejor manera, con base en la normativa existente, los giros negros y zonas de tolerancia localizados en el municipio, debido a la ya conocida relación que se presenta de comisión de delitos en estado de ebriedad. Esto se enmarca también en un esfuerzo por mantener los buenos usos y costumbres de nuestra sociedad.

Combate a la corrupción de agentes de seguridad pública

Combatiremos de manera estricta la corrupción de los agentes de seguridad pública a través de varias estrategias de prevención y correctivas:

- 1) Crearemos una base de datos de miembros de la corporación y actualización de expedientes.
- 2) Integraremos la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública.
- 3) Integraremos el Comité de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.
- 4) Implementaremos el Programa Anticorrupción dentro de la Dirección de Seguridad Pública.

Se busca que con estas acciones, la ciudadanía tenga plena confianza en la honestidad y rectitud de los agentes de seguridad pública.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO V: DESARROLLO HUMANO

Objetivo estratégico



Implementar acciones que fomenten el desarrollo integral de los habitantes del municipio por medio del aumento en el nivel académico, la capacitación laboral y el deporte; además de la promoción de los valores culturales y cívicos de nuestro municipio, estado y país.

Líneas estratégicas

- Fomento de un mejor desempeño docente.
- Apoyo económico a la educación, deporte, cultura y civismo.
- Fomento de los valores.
- Mantenimiento y ampliación de espacios deportivos y culturales.
- Vinculación de la práctica amateur con la profesional.
- Participación ciudadana.

Nuestras propuestas para Tamazula

Consejo de Participación en la Educación

Impulsaremos la creación de este consejo que incluya a instituciones educativas, docentes, autoridades municipales y padres de familia para mejorar los estándares de operación y los resultados académicos en los educandos del municipio. Este cuerpo puede coadyuvar a la transmisión de valores cívicos y morales a los alumnos y el fomento de la participación ciudadana.

Reducción de la deserción escolar

Desarrollaremos programas y acciones que reduzcan la deserción escolar a temprana edad y daremos apoyo económico en la medida de nuestras posibilidades para complementar el esfuerzo de las familias más pobres en aras de proporcionar educación a sus hijos.

Operación de programas para la educación de adultos

Desarrollaremos y gestionaremos ante otros niveles de gobierno la operación de programas para la educación de adultos que reduzcan el bajo nivel académico de la población.

Ampliación de centros educativos de nivel básico

Promoveremos con otros órdenes de gobierno la construcción de más centros educativos e invertiremos recursos propios en el mejoramiento de los actuales.

Desarrollo y difusión de la cultura



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Daremos cabida y difusión a los programas culturales que favorezcan a la comunidad en su desarrollo mediante la creación de talleres y concursos.

Paralelamente promoveremos la instalación de museos históricos y centros culturales que promuevan la herencia y valores locales y sirvan de igual forma como atractivo turístico.

Programas para la competitividad académica y deportiva municipal

A través de diversas acciones buscaremos el aumento del nivel académico y deportivo de nuestros jóvenes, entre las que destacan:

- 1) El otorgamiento de becas al mérito académico y deportivos de los jóvenes en las diversas comunidades.
- 2) El apoyo económico para la compra de material de estudio y deportivo.
- 3) La creación de ligas municipales deportivas en varias disciplinas y la organización de concursos académicos.

Fomento de la educación cívica

Promoveremos la observancia de las fechas, protocolos y festividades cívicas en el municipio con el afán de apoyar la educación cívica y los valores históricos entre la población.

Ampliación y mantenimiento de instalaciones deportivas

Gestionaremos junto con otros niveles de gobierno el incremento y adecuación de las instalaciones deportivas existentes. Reacondicionaremos la unidad deportiva municipal (pasto) y Adolfo López Mateos.

Extenderemos dichos trabajos de gestión hacia la construcción de canchas de usos múltiples y la apertura de espacios para la recreación y el deporte en otras comunidades diferentes de la cabecera municipal.

Vinculación con el deporte profesional

Promoveremos de manera directa la vinculación de nuestros deportistas destacados con instituciones y empresas dedicadas a la práctica profesional de los deportes con el objetivo de brindarles oportunidades de desarrollo.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO VI: CUIDADO Y RESTAURACIÓN DEL ENTORNO

Objetivo estratégico



Establecer una sensibilización y conciencia ambiental en el uso y manejo correcto de los recursos naturales para lograr que la ciudadanía tenga una cultura ecológica que refleje un municipio digno y libre de contaminación. Asimismo, llevar a cabo acciones que rehabiliten o restauren el equilibrio ecológico en los casos que se requiera.

Líneas estratégicas

- ☉ Sensibilización de la población ante el problema de la contaminación.
- ☉ Desarrollo de actividades de prevención de la contaminación.
- ☉ Establecimiento de programas y obras de restauración y mantenimiento del entorno.
- ☉ Aplicación de la normativa federal, estatal y municipal en materia de medio ambiente.
- ☉ Participación ciudadana.

Nuestras propuestas para Tamazula

Difusión y promoción de la cultura ecológica y educación ambiental.

Promoveremos en las instituciones educativas y los grupos sociales en general, prácticas de conservación y restauración del entorno tal como la separación y reducción de la basura, reforestación, etc.



Programas y acciones para el cuidado del medio ambiente

Podremos en práctica diversos programas que generen una cultura del cuidado del medio ambiente en la población e impulsaremos campañas masivas para la protección del entorno.

Coordinación interinstitucional para la protección del entorno

Desarrollaremos acciones coordinadas con otros niveles de gobierno para reducir la contaminación del aire por el parque vehicular y actividades diversas. También promoveremos, ante las autoridades que corresponda la administración adecuada de los recursos naturales del municipio.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Mejoramiento del servicio de recolección de desechos



Ampliaremos y mejoraremos el sistema de recolección de basura y de desechos sólidos en las poblaciones del municipio dada la urgente necesidad de mantener nuestro municipio limpio.

También implementaremos acciones tendientes a eliminar la contaminación causada por animales muertos y/o disposición inadecuada de osamentas

Denuncia de la deforestación, tala ilegal y caza clandestina

Denunciaremos ante las autoridades competentes la deforestación, tala ilegal caza clandestina que se presenten en el municipio, velando por la aplicación de las leyes en materia del ambiente

Cuidado y preservación de áreas a través de la reforestación

Dotaremos de recursos e infraestructura al vivero municipal para que mejore su desempeño e impulse la reforestación en el municipio en coordinación con otras ordenes de gobierno

Inversión en obras y programas de tratamiento de aguas residuales

Apoyaremos con recursos propios y gestionaremos ante otros niveles de gobierno la inversión en mayor infraestructura para tratamiento de aguas residuales y evitar con esto la cada vez mayor contaminación

Concluir y operar el Relleno Sanitario Municipal

Iniciar la operación del relleno sanitario para dar un mejor tratamiento de la disposición final a los residuos sólidos del municipio.

Rehabilitación de zonas contaminadas y declaración de áreas naturales protegidas

Desarrollaremos acciones de rehabilitación del río local para convertirlo en un área de andador o corredor a lo largo de su ribera. Asimismo, llevaremos a cabo acciones para declarar zona natural protegida el Cerro de la Mesa y Peñitas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



EJE DEL DESARROLLO VII: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Objetivo estratégico



Lograr la satisfacción y confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales a través de una administración pública eficaz, eficiente y transparente, así como el manejo simplificado y moderno de los procesos internos para poder prestar servicios con calidad y un trato cordial y humano.

Líneas estratégicas

- 🏛️ Eficacia y eficiencia como rectores de las decisiones de gasto público.
- 🏛️ Aumento de los ingresos municipales y reducción del gasto corriente.
- 🏛️ Mayor control interno y eficiencia de las operaciones.
- 🏛️ Profesionalización de los servidores públicos.
- 🏛️ Eliminación de prácticas nocivas en la gestión municipal.
- 🏛️ Participación ciudadana.

Nuestras propuestas para Tamazula

Refrendaremos la certificación como Municipio Transparente

Cumpliremos cabalmente con lo estipulado por las leyes de la materia, buscando permanecer como uno de los Municipios más Transparentes del Estado de Jalisco y de nuestro País.

Incrementar la participación ciudadana en las acciones de nuestro Gobierno

Crear programas que incrementen la participación de la ciudadanía en las acciones de nuestro gobierno y que ello se traduzca en más y mejores beneficios para los tamazulenses.

Eficiencia y eficacia en la toma de decisiones

Mejoraremos la aplicación de programas ya existentes bajo los criterios de eficiencia y eficacia con el objetivo de atender las necesidades más apremiantes de la población logrando con ello el mejor uso de los recursos públicos. En este proceso se habrá de incluir a los agentes y delegados municipales.

Aumento de los ingresos públicos

Buscaremos aumentar los ingresos de la hacienda pública municipal principalmente por concepto de la actualización del catastro municipal, el control de licencias municipales (impuestos directos), promover la manifestación de construcción, recaudación de cuotas de agua potable y las transferencias gubernamentales para tener un mayor margen de operación. Estos esfuerzos conllevan a actividades previas de concientización de la población para su cumplimiento impositivo.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



Eficientaremos la comunicación y coordinación interna

Eficientaremos la comunicación interna municipal a través del establecimiento de canales y medios adecuados para este propósito. Implementaremos acciones para lograr una mejor coordinación de las diferentes Direcciones, Regidores y consejos municipales.

Eficientaremos e incrementaremos los sistemas de la contraloría interna del Ayuntamiento

Haremos más eficientes y estrictos los sistemas de control interno del Ayuntamiento en beneficio de la Transparencia en la gestión público Municipal.

Optimización de equipos y herramientas



Se implementarán sistemas integrales de cómputo, donde estén conectados las Direcciones de Catastro, Licencias, Obras Públicas, Agua Potable, Cementerios para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Aplicación de los Reglamentos existentes

Difusión masiva a la ciudadanía de los Reglamentos vigentes y su aplicación estricta. Así como la elaboración y puesta en vigor de nuevos reglamentos de acuerdo a las necesidades de nuestro Municipio. Con la finalidad de tener un Municipio ordenado.

Integración y seguimiento de la Comisión Mixta de Escalafón

Integrar la Comisión Mixta de Escalafón y darle seguimiento respecto de derechos y obligaciones, a favor de los trabajadores de este H. Ayuntamiento.

Elaboración y Aplicación de Manuales de Organización y Descripción de Puestos

Elaborar y aplicar manuales de organización y descripción de puestos, con la finalidad de optimizar los recursos humanos, materiales y técnicos con que cuenta el Ayuntamiento a favor de la ciudadanía.

Capacitación del personal administrativo municipal

Incrementar la capacitación al personal en general, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Servicio público municipal de carrera

Impulsaremos el establecimiento del servicio público municipal de carrera para dar certeza a los trabajadores de Ayuntamiento y fomentar su desarrollo profesional que redunde en una mejor atención a la ciudadanía y sus problemas.

Eficiencia en los procesos y gestión municipal

Eliminaremos la mayor cantidad posible de trámites y procesos internos para dar una mejor y más eficiente respuesta a la ciudadanía en cualquier trámite o proceso que lleves cabo en el Ayuntamiento.

Eliminación de prácticas nocivas en la gestión municipal

Lucharemos día a día para incrementar los valores en nuestros servidores públicos, tales como: honestidad, ética, amabilidad, calidad y respeto.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



Combate a la corrupción de servidores públicos

Combatiremos sin descanso y de manera enfática hasta sus últimas consecuencias la corrupción en los servidores públicos municipales.

Relación con el Sindicato

Brindaremos una mejor atención a la ciudadanía, trabajaremos de manera constante y efectiva con los empleados sindicalizados del Ayuntamiento, ya que los tiempos actuales nos exigen un cambio de visión y cultura sobre el servicio público.

Coordinación Intergubernamental

Orientaremos todas nuestras políticas y acciones a lograr los propósitos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo. No escatimaremos esfuerzos para hacer efectiva la coordinación y gestión intergubernamental para administrar de mejor manera los asuntos municipales y lograr los objetivos contenidos en el presente Plan.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 VISIÓN 2020



ASISTENTES A LAS MESAS DE TRABAJO

La consulta ciudadana celebrada nos arrojó importantes resultados para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, el cual por su contenido y orientación está a la altura de las circunstancias y el momento histórico que vive Tamazula de Gordiano. Esta sección está destinada a dar vestigio de quienes participaron en este importante proceso de planeación democrática.

José Guadalupe Vives, María del Refugio Sánchez, Víctor Iñiguez, María de la Luz Sánchez, Mario Moreno, Hugo Gutiérrez, Luis Álvarez, Alfonso Magaña, Roberto Chávez, Camilo González, Marcelina Zepeda.

Amado Madrigal, Abel Contreras, Benito Chávez, Julio Barbosa, Armando García, Víctor Vázquez, Ángel Zepeda, Juan José Gutiérrez, Ramón Barbosa, Eduardo Amezcua, Juvenal Magaña, Javier Del Toro, Alejandro Moreno, Ángel Barbosa, Jorge Arzate, José Castañeda, Armando Záizar, Miguel Norato, Marcos Barbosa, Julio Guillermo del Toro, Jesús Cárdenas.

Ángel Chávez, Vladimir Chávez, Luz María García, Estela Villalvazo, Martha Guadalupe Garza, Claudia Hernández, Ricardo Cervantes, Ricardo Robles, María del Carmen Ávalos, Luis Eduardo Contreras, Soledad González, Paulo Salvador García, Ana Rosa Chávez, Lucía Gutiérrez.

Ramón Gómez, Alfonso Sepúlveda, Irma García, Rigoberto Olivares, Eduardo Barajas, Elsa Del Toro, Antonio Villalvazo, Aurelio Vargas, Israel Godínez, Gabriel Flores, Juan Gutiérrez, Roberto Chávez, Daniel Vargas.

Andrés Avelino, Jesús Arceo, Jonatan Gil, Lucía Maciel, Jaime Betancourt, Andrés Martínez, Alejandro Carmona, Fermín Betancourt.

Javier Lagunas, Brenda Udave, Jorge Miramontes, Oscar Navarro, José Luis Rodríguez, Arturo Cuevas.

Ramón Magallón, Aurelio Rubio, Ramiro Maciel, Francisco Cedeño, Martha Alicia Ochoa, Luis Javier Guerrero, Beatriz Contreras, José Luis Sánchez, Heriberto Ibáñez, Alejandra Alcaraz, Jesús Contreras.

Gregorio García, Miguel Ángel Norato, José Alfredo Dávalos, Salvador Partida, Daniel Garza, Dora María Gutiérrez, José Contreras, Luis Fernando González, Marisela Magaña, Roberto Hernández.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

LAE. Julio César Ruiz González

Presidente del Comité Municipal de Planeación

MVZ. Juvenal Magaña del Toro

*Representante del Cuerpo de Regidores ante el
Comité Municipal de Planeación*

Tec. Aurelio Rubio Montaña

Coordinador del Comité Técnico Local COPLADEMUN

Coordinadores Consulta Ciudadana

Lic. Mónica Gaytán García

Profa. María de Jesús Vázquez Chávez

Lic. Avelino Gil Cárdenas

Arq. Ismael Alcaraz Gutiérrez

Créditos Fotográficos PLAMUDE

Dirección de Comunicación Social

L.C.C. Flor Margarita García Maldonado



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009
VISIÓN 2020



FUENTES DE INFORMACIÓN

-
- 1) Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco
 - 2) Gaceta Municipal, Año I, Número 1; 16 de julio de 2004
 - 3) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 4) Ley Federal de Planeación
 - 5) Constitución Política del Estado de Jalisco
 - 6) Ley de Planeación del Estado de Jalisco
 - 7) GALVEZ AZCAÍNO E.; "Planeación Estratégica en los Negocios: Instrumento de Apoyo a las Disciplinas Administrativas"; editorial ECASA; año 1993; páginas 137-140, 147.
 - 8) SEI – JAL (<http://www.sig.jalisco.gob.mx>). Ficha descriptiva del municipio de Tamazula de Gordiano.
 - 9) Consejo Estatal de Población (COEPO).
 - 10) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Censo General de Población y Vivienda, 2000.
 - 11) Consejo Nacional de Población (CONAPO). Conteo 2005
 - 12) Plan Estatal de Desarrollo 2001 – 2007 del Estado de Jalisco.
 - 13) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
 - 14) Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).
 - 15) Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
 - 16) Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco (SVT).
 - 17) Comisión Federal de Electricidad (CFE).
 - 18) Secretaría de Educación Pública (SEP).
 - 19) Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ).
 - 20) Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
 - 21) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
 - 22) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, 2003.
 - 23) Comisión Nacional del Agua (CNA)
 - 24) Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS).
 - 25) Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, 2003.
 - 26) Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco (varias Direcciones y Departamentos).